

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.307 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 10 de marzo de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL PROBLEMA DOCENTE FUE CONSIDERADO HOY

Al Ing. Alsogaray entrevistó una delegación de maestros

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Una prolongada reunión mantuvieron este mediodía en el Ministerio de Economía, el titular del organismo, Ing. Alvaro Alsogaray y una numerosa delegación de integrantes de la Confederación Argentina de Profesores y Maestros. Fueron acompañados por el subsecretario de Educación, Prof. Ernesto Salonia. Durante la misma se discutieron aspectos relativos al cumplimiento por parte del Estado del Estatuto del Docente, en lo que respecta a la actualización anual de los haberes. Según lo establece en un comunicado la Comisión Coordinadora Intersindical Docente, cuya audiencia con el ministro Alsogaray fue postergada para mañana o el sábado venidero, los sueldos de los maestros y profesores debieron ser actualizados el 1o. de mayo de 1959 y no se hizo, creando una situación angustiosa debido al aumento del costo de la vida. Asimismo fue considerada la equiparación de sueldos en el orden provincial con el nacional.

Reestructuración de varios organismos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Varios organismos que actualmente dependen de la Presidencia de la Nación, serán reestructurados. A esos efectos, el Poder Ejecutivo dará a conocer un decreto estableciendo que las comisiones nacionales de represión del contrabando y del río Bermejo, en lo sucesivo tendrán dependencia de los Ministerios de Economía y de Obras Públicas, respectivamente. Asimismo varias comisiones liquidadoras, entre ellas el IAPI, serán de jurisdicción del primero de los organismos nombrados. La medida tiene dos excepciones, por cuanto la Comisión Nacional de Energía Atómica y la de Investigaciones Científicas y Técnicas, seguirán bajo la órbita de la Presidencia de la Nación.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Diversos problemas de San Juan fueron tratados hoy en la Casa Rosada. Los trataron el presidente Frondizi y cinco legisladores de esa provincia, encabezados por el titular del bloque de la UCRI sanjuanina, Sr. Rubén Antonio Hidalgo.

Al término de la entrevista, que duró 35 minutos, el Sr. Hidalgo informó que se había expuesto al Dr. Frondizi el proyecto para construir un gran dique en la provincia de San Juan.

"El lugar de emplazamiento de la obra sería en Calingasta, en un sitio denominado "El Horcajo". De llevarse a cabo la obra podríamos dar energía a Catamarca y La Rioja", expresó.

Hará una visita a Gran Bretaña el Dr. Frondizi

LONDRES, 10 (UPI).— El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que el presidente argentino Dr. Arturo Frondizi, aceptó una invitación del gobierno británico para visitar el Reino Unido.

Aún no se ha dado a conocer la fecha de la visita y los detalles del programa se anunciarán más tarde.

En círculos diplomáticos se dijo que el presidente argentino probablemente vendrá a Gran Bretaña en junio para una visita de tres o cuatro días. Según se dice, no se ha establecido aún la fecha debido a que la visita al Reino Unido será parte de un viaje por Europa y todavía no se han dado a conocer los detalles del mismo al Ministerio de Relaciones Exteriores británico.

Se cree muy probable que el presidente argentino mantenga una entrevista con la reina Isabel II durante su visita. Se espera que el Dr. Frondizi venga acompañado por su esposa.

Desmintió nuestro país una denuncia hecha por Bolivia

Refiérese a la participación en un complot subversivo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En la Cancillería trascendió que el Dr. Diógenes Taboada, dio instrucciones al embajador argentino en Bolivia, Sr. Schamis. Fueron dirigidas a desmentir los rumores sobre una presunta invasión a Bolivia de fuerzas militares argentinas, que estarían vinculadas a un movimiento revolucionario a estallar en ese país.

Comunicado del Ministerio de Defensa

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En un comunicado donde exalta las buenas relaciones que este país mantiene con las naciones limítrofes, el Ministerio de Defensa Nacional desmintió terminantemente las afirmaciones del ministro de Gobierno de Bolivia de que militares argentinos habrían tenido participación en un movimiento subversivo preparado en ese país.

A las 20.20 se dio a conocer esa información oficial que expresa: "Ante declaraciones formuladas en conferencia de prensa por el ministro de Gobierno de Bolivia, Carlos Morales, aparecidas en matutinos de esta capital del día de la fecha, 9 de marzo de 1960 y versiones radiales propaladas en el exterior, en el sentido de que autoridades militares argentinas se encontrarían vinculadas a un movimiento subversivo en Bolivia y prepararían la invasión a dicho país, el Ministerio de Defensa rechaza terminantemente tales afirmaciones. Reitera, asimismo, que la misión específica del personal de las fuerzas armadas lo aparta de la política interna de otros países.

"El gobierno argentino investigará todas las denuncias que sean presentadas por vía diplomática y adoptará todas las medidas posibles para impedir la acción de elementos subversivos bolivianos en la zona fronteriza, ya que dichos grupos no pueden ni deben comprometer las relaciones internacionales entre pueblos hermanos. Argentina mantiene buenas relaciones con todos los países limítrofes y cuida esas relaciones en la medida compatible con las disposiciones legales vigentes. No interviene ni intervendrá para nada en los asuntos internos de otros países y así lo declaró enfáticamente hace unos días en la "Declaración de Bariloche".

Anuncia medidas de fuerza el personal de empresas de aviación

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Con motivo del rechazo por parte de la comisión paritaria nacional del petitorio elevado con un nuevo convenio colectivo de trabajo y escalas de sueldos del personal aeronáutico, la Asociación que los agrupa, tras una reunión extraordinaria del personal de empresas privadas, resolvió "emplazar a las empresas privadas nacionales de aeronavegación comercial hasta el 15 del corriente, a fin de que su paritaria considere los puntos que desestimó hasta la fecha".

Agrega la resolución que "si la paritaria empresaria no se aviniera a discutir los puntos en cuestión, al vencer el plazo antedicho, a partir de la hora cero del día 16 del corriente se comenzará a adoptar medidas de fuerza, cuyo carácter oportunamente se dará a conocer.

Se ha celebrado hoy la iniciación del año militar

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En el comando del Tercer Ejército, en Palermo, se realizó a mediodía un almuerzo en cuya oportunidad se reunieron la mayoría de los generales en actividad y con mando en esta capital y el Gran Buenos Aires. La reunión obedeció principalmente a celebrar la iniciación del año militar y fue presidida por el general Raúl Alejandro Poggi, oficial más antiguo en esa jerarquía y comandante del Tercer Ejército.

En ambiente amable transcurrió la reunión, a la que asistieron, entre otros, los generales Armando Bío Martijena, director de Fabricaciones Militares; Juan B. Picca, jefe del estado mayor de Coordinación; Francisco Elizondo, comandante de la 1a. División; Rosendo María Fraga, director del Colegio Militar; Mario Luciano Locatelli, director general del Material Mecanizado; Carlos Marco Turolo, comandante de la 2a. División; Mario Oscar Arturo, jefe de la plana mayor del Cuartelmaestre General del Ejército; Alberto A. Riobbó, comandante de la 1a. División Blindada; Víctor Hugo Hosking, subsecretario de Guerra; Juan Carlos Reyes, director general de Administración, y Octavio Zenarruza, jefe del Estado Mayor del Ejército.

Causó perjuicios en Catamarca la copiosa lluvia

CATAMARCA 10 (UPI). — Ingentes pérdidas ocasionó la fuerte precipitación pluvial que alcanzó a los 120 milímetros y perjudicó especialmente plantaciones de la zona del departamento Román. Los torrentes producidos por la lluvia arrastraron grandes cantidades de barro, que prácticamente arrasó los viñedos y otros cultivos. Numerosas viviendas fueron anegadas, perdiéndose gran cantidad de muebles y enseres. Para estudiar la magnitud de los daños y establecer los auxilios necesarios, ha sido enviado al lugar por el gobierno provincial, un plantel de técnicos especializados.



Los actos de ayer en San Lorenzo

El primer mandatario de la Nación Dr. Arturo Frondizi, es aclamado por el público a su llegada al Campo de la Gloria para proceder a la inauguración del oleoducto Campo Durán-San Lorenzo. En la otra foto, el jefe del Estado con el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en un aparte en la estación aérea de Fisherton a poco de su llegada desde la capital federal.

EL GOBIERNO DE CUBA DENUNCIÓ MÁS ATENTADOS

LA HABANA, 10 (UPI). — Se informó hoy que bombas incendiarias arrojadas por un avión ligero quemaron casi 4.000 toneladas de caña de azúcar en una plantación situada cerca de la localidad occidental de Consolación del Sur.

Despachos procedentes de Pinar del Río calculan que se quemaron alrededor de 300.000 arrobas (3.800 toneladas). No se ha podido determinar la procedencia del avión.

Informaciones anteriores de Pinar del Río señalaban que tres hombres fueron detenidos allí ayer, en relación con una conspiración para colocar una bomba en la sede local del movimiento revolucionario del 26 de Julio.

Uno de ellos, Luis González Henríquez, fue capturado mientras llevaba una bomba. La policía dice que González Henríquez confesó que había tomado parte anteriormente en varios de tales atentados con bombas.

El padre de González Henríquez y un ex soldado fueron detenidos por las autoridades como cómplices.

Accidente fatal

LA HABANA, 10 (UPI). — Un miembro de la patrulla juvenil uniformada del Movimiento 26 de Julio, Emilio González, fue muerto accidentalmente de un tiro por el teniente del ejército Fernando Palma, líder de la patrulla juvenil, cuando el joven González le hacía entrega de un dinero recaudado para la adquisición de armas y aviones.

El fatal accidente ocurrió en el Asilo de Alienados de Mazorra, donde la patrulla había establecido el cuartel general de su colecta. El rifle del teniente Palma se descargó cuando extendía la mano para recoger el dinero.

Informóse sobre el comercio de América latina

WASHINGTON, 10 (UPI). — Venezuela exportó 1.000 millones de dólares más que cualquier otro país latinoamericano en 1958. Venezuela fue, además, el país de América latina que más importó ese año.

En un análisis general del comercio mundial, el Departamento de Comercio informó que las exportaciones de Venezuela a todos los países en 1958 se valoraron en 2.321.400.000 dólares. En 1957 fueron de 2.366.600.000.

Las cifras correspondientes a otros cuatro grandes países exportadores latinoamericanos fueron las siguientes: (la primera cifra corresponde a las exportaciones en 1958 y la segunda a las exportaciones en 1957): Brasil 1.243 millones - 1.391.600.000; Argentina, 993.900.000 - 974.800.000; Méjico, 733.900.000 - 726 millones, y Cuba, 733.500.000 - 807.700.000.

Las importaciones de los mismos países fueron las siguientes: (la primera cifra corresponde a las importaciones de 1958 y la segunda a las importaciones de 1957): Venezuela, 1.432.200.000 - 1.832.900.000; Brasil, 1.352.900.000 - 1.488.800.000; Argentina, 1.232.600.000 - 1.310.400.000; Méjico, 1.128.600.000 - 1.155.200.000, y Cuba, 77.100.000-772.900.000.

El Departamento de Comercio informó también que las exportaciones totales de las 21 repúblicas latinoamericanas fueron en 1958 de 8.201 millones y en 1957 fueron de 8.654.000.000. El total de las importaciones de las 20 repúblicas fue de 8.521.000.000 en 1958 y de 9.114.000.000 en 1957.

Las exportaciones de las grandes regiones del mundo fueron en 1958 como sigue: Estados Unidos y el Canadá, 23.312.000.000; las repúblicas latinoamericanas, 8.201 millones. Las importaciones fueron: Estados Unidos y el Canadá, 19.779.000.000; las repúblicas latinoamericanas, 8.523 millones.

Causó víctimas un sismo en la zona de Arequipa

AREQUIPA, 10 (UPI). — Un temblor de tierra produjo ayer la muerte de una persona y ocasionó heridas a 23 más.

El muerto, Jorge Lubasuno, de 50 años de edad, falleció a consecuencia de un síncope cardíaco.

En la Asistencia Pública fueron atendidos los heridos, doce de los cuales sufrieron crisis nerviosas.

El observatorio de la Universidad de San Agustín informó que el temblor ocurrió a las 6.55 de la tarde de ayer. Duró 20 segundos y tuvo una intensidad de cuatro grados en la escala Mércall.

Muchos de los habitantes de la ciudad no quisieron dormir en sus casas. Lo hicieron en plazas y calles.

Franquicias a estudiantes

LIMA, 10 (UPI). — Ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo la ley que dispone que los estudiantes de las universidades de los institutos de educación superior del país pagarán medio pasaje en los vehículos urbanos de transporte colectivo (ómnibus y tranvías).

ACUERDO DEL OESTE SOBRE EL DESARME

Será elaborado un "plan común" para presentar a la Unión Soviética la próxima semana en Ginebra

PARIS, 10 (UPI). — Se anunció que los delegados de cinco países occidentales llegaron a un acuerdo sobre un "plan común" de desarme para presentar a la Unión Soviética en Ginebra la semana próxima.

El anuncio se produjo luego de un largo período de negociación durante el cual parecía que Francia no se pondría de acuerdo con Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá e Italia, los países representados en la conferencia.

Los funcionarios occidentales habían ya casi abandonado toda esperanza antes de la reunión de hoy, en la que se realizaría el esfuerzo final.

El delegado norteamericano Frederick Eaton hizo el anuncio en una reunión del consejo permanente de la OTAN.

Un vocero de la Organización del Tratado del Atlántico dijo después de la reunión del consejo: "Las cinco delegaciones occidentales elaboraron un plan común".

La cuestión de Berlín

LONDRES, 10 (UPI). — Los aliados han llegado a un estancamiento en sus preparativos para la conferencia de jefes de gobierno del este y el oeste, debido a diferencias irreconciliables sobre la cuestión de Berlín. El anuncio fue hecho hoy en círculos autorizados.

El planteo de las cuestiones de Berlín y Alemania en particular —los dos asuntos de mayor prominencia en la conferencia de la cumbre— se halla en una virtual paralización, según los informantes.

Las tentativas para romper el estancamiento han sido aplazadas hasta la reunión que realizarán en Washington los ministros de Relaciones Exteriores de las grandes potencias occidentales del 12 al 14 de abril próximo.

Las diferencias aliadas surgieron principalmente del veto de Alemania occidental "a que se introduzca cambio alguno en la situación actual de Berlín, según los informantes.

Los peritos aliados de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la República Federal Alemana, han estado efectuando consultas durante semanas enteras sobre un plan occidental concertado para su presentación en la conferencia de la cumbre, a efectuarse en París a mediados de mayo.

Los occidentales han decidido proponer a los soviéticos un plebiscito pangermano para permitir al pueblo de los sectores oriental y occidental determinar su futuro destino político.

También decidieron proponer una ciudad libre y unida de Berlín, que incluiría la parte oriental de la misma. Pero, fuera de estos rasgos generales, los preparativos aliados están virtualmente estancados hasta que los occidentales se pongan de acuerdo sobre Berlín.

Denuncia comunista alemana

BERLIN, 10 (UPI). — El diario "Neues Deutschland", órgano oficial del Partido Comunista, dice hoy que posee "documentos" que prueban que Alemania occidental y España mantienen una alianza militar desde poco después de la segunda guerra mundial.

El diario dice que Alemania occidental está creando y fabricando nuevas armas en España.

La abolición de la pena capital en California

SACRAMENTO, (California) 10 (UPI). — Los esfuerzos que se realizan en el estado para abolir la pena capital —que podría salvar al escritor-convicto Caryl Chessman de la muerte en la cámara de gas— se vieron hoy bloqueados por la decisión de la comisión Judicial del Senado, que se negó a pasar el proyecto a la Cámara.

Se necesitaban ocho votos para la aprobación de la medida por la comisión. Después de doce horas de debate sólo siete votaron en favor del proyecto y ocho en contra.

Sólo tres minutos antes de la votación final los partidarios de la medida introdujeron un enmienda por la cual en lugar de abolir la pena, se aplicaría una moratoria sobre ella hasta el 1o. de Julio de 1963. No hubo debate alguno sobre la enmienda y se realizó en seguida la votación del proyecto.

La decisión fue tomada después de largas deliberaciones en una audiencia que se inició con la biografía de un criminal que fue ejecutado después de haberse firmado su perdón.

Se consideraron temas financieros en la R. Oriental

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — El ministro de Hacienda, Sr. Juan Azzini, y el ministro de Industrias y Trabajo, Sr. Angel Gianola, asistieron a una reunión conjunta de la mayoría del Consejo Nacional de Gobierno y concejales de la Unión Blanca Democrática, en la que se consideró la aplicación de la reforma cambiaria y monetaria.

De la reunión no ha trascendido nada oficialmente, pero según el diario "El País", órgano de la Unión Blanca Democrática, el ex secretario del Ministerio de Hacienda Dr. Luis E. Mallo, hizo una severa crítica a la reforma y sus resultados. También se refirió a las cifras dadas oportunamente por el ministro Azzini al Senado sobre las detracciones, diciendo que las mismas no habían sido exactas. En oportunidad de considerarse en el Senado la reforma, el ministro expresó que los 950 millones de pesos por concepto de encarecimiento iban a ser cubiertos por 700 millones de las detracciones y 200 millones provenientes de los proyectados recargos, cifras —dijo el Dr. Mallo— que parecen no haber sido exactas. También el senador Eduardo P. Botinelli, hizo una severa crítica a la aplicación de la reforma.

Aunque no se llegó a tomar decisión sobre el tema considerado, el consejero nacional Sr. Pedro Zabalza, de la mayoría nacionalista, propuso la formación de un cuerpo asesor de la mayoría del consejo integrado por peritos del Partido Nacional.

Finalmente el ministro de Hacienda Sr. Azzini, hizo una breve exposición explicando el fundamento de la reforma cambiaria y monetaria, y asegurando que era necesario esperar los resultados antes de emitir juicios definitivos.

La reunión continuará el lunes próximo, oportunidad en la que el Sr. Azzini ante las mismas autoridades y legisladores presentará planes concretos sobre el tema a desarrollar.

La afluencia de turistas aumentó en el Uruguay

MONTEVIDEO, 10 (UPI).— De acuerdo con las primeras cifras no oficiales dadas a conocer durante los meses de diciembre, enero y febrero han entrado al país 155.632 turistas.

Esta cifra representa un incremento de 22.000 turistas con relación a la temporada 1958/59.

La inmensa mayoría de la cifra apuntada corresponde a turistas procedentes de la Argentina.

Exhortan a lograr una solución del problema argelino

El Partido Socialista propuso un plan para terminar el conflicto

PARIS, 10 (UPI). — El Partido Socialista francés propuso hoy una fórmula de dos fases para terminar con el estancamiento de la negociación entre el gobierno y los líderes nacionalistas musulmanes de Argelia.

El presidente Charles De Gaulle, dijo la semana pasada que su oferta para negociar una cesación de las hostilidades con el ejército rebel está todavía en pie. El primer ministro del gobierno rebelde en el exilio, Ferhat Abbas, afirmó que las conversaciones deben tratar no sólo las disposiciones de la cesación del fuego, sino "garantías" de que se realizará un referéndum honesto para el arreglo del futuro de Argelia.

El partido del ex primer ministro Guy Mollet en una declaración oficial expresa que, en lugar de insistir en que las negociaciones se realicen siguiendo de manera estricta los programas establecidos, éstas sean divididas en dos. La primera parte de las negociaciones entre Francia y los rebeldes musulmanes tratarían la "cesación de hostilidades que han dividido a Argelia y desangrado a Francia durante más de cinco años, dicen los socialistas.

La segunda fase, expresan, debería dedicarse a tratar de las garantías para las elecciones libres, que exigen los rebeldes.

"El Partido Socialista está convencido de que si se ofrece esta doble negociación será posible lograr rápidamente la cesación del fuego y el restablecimiento de la paz en Argelia", dice la declaración.

Se dice que De Gaulle está "satisfecho" con la situación en Argelia. Un comunicado del gobierno decía ayer que esa era su actitud después de su viaje a Argelia la semana pasada.

Los comunistas preparan la recepción a Khruschev

PARIS, 10 (UPI).—Se afirma hoy que los comunistas están ordenando a sus partidarios que viven al primer ministro soviético Nikita Khruschev, pero que ignoren al presidente Charles De Gaulle al paso del ruso por las rutas de Francia durante la visita oficial que realizará este mes.

El Partido Comunista, que afirma tener 500.000 miembros en Francia a pesar del reducido papel político que tiene ahora bajo el régimen de De Gaulle, está dando instrucciones detalladas para que se tribute una "grandiosa bienvenida" a Khruschev.

El diario "Le Figaro" dice que las directivas se impartieron en una reunión realizada por la secretaría del partido en París y fueron distribuidos luego entre los miembros y en los sindicatos dominados por los comunistas.

Las directivas, dice el diario, ordenan a los comunistas y sus simpatizantes a preparar la asistencia de multitudes tan grandes como les sea posible reunir a todos los lugares adonde concurrirá N. Khruschev, comenzando por el aeródromo de Orly al que arribará al jefe soviético el 15 del actual.

Reiteraron en la India una denuncia contra China roja

NUEVA DELHI, 10 (UPI). — Un portavoz del primer ministro Jawaharlal Nehru dijo en el Parlamento que las tropas comunistas chinas se habían apoderado y mantenían en su poder más de 30.000 kilómetros cuadrados de territorio que la India considera suyo, a lo largo de la frontera entre los dos países.

Nehru informó, sin embargo, a los legisladores que los comunistas no habían hecho nuevos avances en el curso de los siete u ocho meses últimos.

El hombre que dio esa información al Parlamento fue Sadath Ali Khan, secretario parlamentario de Nehru.

La región cubierta por las tropas del ejército chino —dijo— es de unos 30.000 kilómetros cuadrados.

Se cree que esta fue la primera declaración oficial sobre la extensión de la ocupación comunista china del territorio indio.

Khan, sin embargo, añadió que era difícil delimitar concretamente el territorio indio ocupado por los chinos.

Nehru había dicho con anterioridad que las regiones ocupadas por los chinos estaban deshabitadas en su mayor parte.

Se sabe, no obstante, que la zona del noreste está bastante poblada.

La disputa fronteriza hizo tirantes las relaciones entre los dos países. Después de una serie de protestas y contraprotestas el primer ministro chino Chou En-lai decidió venir a Nueva Delhi el mes próximo para discutir este asunto con Nehru.

Se investiga el atentado contra el Sr. Sukarno

JAKARTA, 10 (UPI). — Las autoridades militares en Bandung interrogaron hoy a uno de los más destacados pilotos indonesios de aparatos a reacción, en relación con el ametrallamiento de dos palacios presidenciales y una villa, en los cuales 19 personas resultaron heridas.

El piloto en cuestión, teniente segundo Daniel Maukal, de 28 años fue capturado por las tropas del ejército después de haberse lanzado en paracaídas desde su avión MIG-17 de fabricación soviética en la región occidental de Java. Su aparato se estrelló a poca distancia.

Las autoridades de la fuerza aérea no han declarado categóricamente si Maukal es el culpable del ametrallamiento de ayer.

Otro ensayo nuclear harán en el Sahara

Se realizará entre el 20 y el 30 del actual

PARIS, 10 (UPI). — Francia se prepara para realizar su segunda explosión nuclear a fines de este mes, según se reveló en esferas francesas bien informadas.

Un informante dijo que la segunda explosión atómica francesa se realizará en el Sahara entre el 20 y el 30 de marzo.

La explosión de realizarse, coincidiría con la visita a Francia del primer ministro soviético Nikita Khruschev.

En las esferas oficiales francesas se dijo que, por el momento no habría "comentarios" sobre la información.

El informante, sin embargo, puntualizó que la segunda explosión será de menos potencia que la realizada el 3 de febrero cerca de Reggane, en el Sahara. La segunda bomba atómica francesa, agregó, estallará en el suelo, a unos 20 kmts. al sur del lugar en que estalló la primera en la cumbre de una torre de cien metros de altura.

Después de la primer explosión, el ministro de Defensa francesa Pierre Messmer, declaró que Francia tenía intención de continuar sus experimentos a fin de dotar a sus fuerzas armadas de armas atómicas.

En la misma oportunidad, en esferas bien informadas se dijo que Francia tenía bastante plutonio a mano como para hacer estallar una segunda bomba en cualquier momento.

Sobre diagnóstico precoz del cáncer habrá una reunión

BOGOTA, 10 (UPI).— Médicos de 17 países del hemisferio occidental y algunos observadores europeos tomarán parte en la Primera Conferencia Latinoamericana sobre Diagnóstico Precoz del Cáncer, que se reunirá en Bogotá a partir del 31 del corriente.

La conferencia, que tendrá una duración de cuatro días, ha sido organizada por el Comité Colombiano de Lucha contra el Cáncer, la Sociedad Colombiana de Cancerología y la Unión Internacional de Lucha contra el Cáncer.

Hasta el momento, faltando más de 20 días para la conferencia, se han inscripto 43 médicos en representación de Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Méjico, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

Las relaciones de E.U. con países americanos

NUEVA YORK, 10 (UPI). — En un editorial publicado en la fecha titulado "El presidente informa sobre Sudamérica", el diario "New York Herald Tribune" formula consideraciones sobre las relaciones de Estados Unidos con los países del hemisferio.

El diario expresa: "El presidente Eisenhower tenía razón cuando recalcaba en su discurso del martes a la nación que nuestras relaciones con las repúblicas de América latina no han sido nunca —con muy pocas excepciones— tan cordiales como ahora. Pues a pesar de algunas quejas perfectamente lógicas contra la política de los Estados Unidos y a pesar también de la incomprensión y la irritabilidad de ambas partes los países del hemisferio se percatan de que la unidad de propósitos no es ya un simple lugar común sino un requisito esencial para el mantenimiento de su fuerza y de su seguridad.

"El hecho mismo de que los Estados Unidos tengan tan presentes desde hace unos meses los problemas de América latina y especialmente la necesidad de elevar el nivel de vida del hemisferio atestigua la existencia de un nuevo sentido de responsabilidad por parte nuestra hacia las aspiraciones de nuestros vecinos meridionales.

"Es fácil decir que la amenaza de la penetración económica soviética ha hecho que avancemos rápidamente en esa dirección. Nuestros motivos llevan a una conclusión más honrosa que esa. Fidel Castro nos acusa de tratar de destruir la revolución cubana, pero el mismo frenesí de su acusación traiciona su insinceridad.

"Dejando aparte las consideraciones de egoísmo demagógico, no son en realidad los Estados Unidos ni su política lo que irrita a Castro sino la inevitable influencia de este país sobre la economía cubana.

"No podemos, por otra parte, descansar en la aureola creada por la personalidad del presidente Eisenhower. Debemos sacar las debidas consecuencias de nuestros errores del pasado y debemos resolvernos a llevar a la práctica las intenciones que proclamamos.

"Lo que los latinoamericanos quieren es que demostremos que somos sinceros en lo que decimos sobre ellos. Si no probamos eso, entonces todas las frases, todos los gestos, toda la buena voluntad creada, no servirán sino para corroer las cadenas de la amistad que ahora estamos realmente comenzando a forjar".

TRATA A. SEGNI DE FORMAR EL NUEVO GABINETE

ROMA, 10 (UPI). — Antonio Segni tiene hoy otra oportunidad de crear un gobierno occidentalista estable en Italia.

El nuevo primer ministro designado debe hacer frente, no obstante, a una poderosa oposición comunista y socialista de izquierda en el Parlamento, y a la división entre las alas derecha e izquierda de su propio Partido Demócrata Cristiano.

Elegido de nuevo por el presidente Giovanni Gronchi para encabezar el gobierno, Segni comenzó a las 10.30 GMT una serie de consultas políticas destinada a asegurar a su posible gobierno una mayoría parlamentaria.

Segni renunció hace dos semanas después de un año en el poder cuando los liberales retiraron el apoyo parlamentario a su gobierno. Segni fue también primer ministro de 1955 a 1957.

La renuncia del jefe de gobierno provocó una de las peores crisis que Italia ha sufrido desde la posguerra. En su transcurso el "vicepresidente" de la nación renunció y se acusó a su gobierno de "corrupción" política y maniobras de partido fuera del Parlamento.

En realidad la crisis está aún lejos de haber sido solucionada.

Una poderosa facción del Partido Demócrata Cristiano desea un acercamiento a la izquierda que podría lograr el apoyo del Partido Socialista de izquierda que encabeza Pietro Nenni, que hasta hace poco era aliado de los comunistas.

El ala derecha del partido, con seguridad se negará a que se establezca esa unión de demócratas cristianos y socialistas.

Se dice que el presidente Gronchi es partidario de dicha alianza con los socialistas de Nenni para lograr así un gobierno con una sólida mayoría parlamentaria, aunque de tendencia izquierdista.

Segni insistió, sin embargo, en tener absoluta libertad para elegir a sus aliados y también se reservó el derecho de contestar a Gronchi si está dispuesto a presentarse al Parlamento con el nuevo gobierno.

Otro llamado ha formulado el Dalai Lama

NUEVA DELHI, 10 (UPI). — El Dalai Lama declaró hoy que ni él ni los miles de sus fieles que con él se exilaron, han olvidado la "lucha por el Tibet", y que se preparan para la vuelta a su patria, que está bajo el control de China comunista.

La declaración, dada a conocer por el Lama en Mussoorie, donde se encuentra desterrado, señala el primer aniversario de la proclamación de la "independencia" tibetana; llamado a la acción que trajo como consecuencia una instantánea y cruenta represalia de las tropas chinas comunistas.

El jefe espiritual y temporal de los tibetanos pidió en el nombre de la "conciencia del mundo" que no se permita a los pueblos que olviden con el pasar del tiempo la "despiadada brutalidad" de los comunistas chinos.

El 10 de marzo de 1959, "el pueblo tibetano denunció la ocupación del Tibet por la fuerza de las armas y proclamó nuevamente su independencia", dice el Dalai Lama en su declaración.

Desde entonces, agrega, los comunistas chinos, como excusa para aplastar el movimiento de lucha por la libertad y por la continua represión de los tibetanos, dicen que tales medidas fueron necesarias para ayudar a llevar al Tibet "reformas y el progreso".

Contrajo enlace la princesa nipona Yuga

TOKIO, 10 (UPI). — La princesa Yuga, hija menor del emperador y defensora empeñosa de los derechos de la mujer en el Japón, contrajo hoy enlace con un empleado de banco.

La boda se realizó de acuerdo con el antiguo ceremonial shintoísta y con ella quedaron cortados los vínculos de la joven Yuga, que tiene 21 años de edad, y la realeza del Japón.

La luna de miel de la pareja debió ser aplazada porque el novio, Hisinaga Shimazu, sólo pudo conseguir una licencia de cinco días en el Banco de Exportación e Importación del Japón en el que trabaja. Dos días tuvieron que ser dedicados a los preparativos de la boda.

Grandes grupos de personas aclamaron a la pareja mientras se dirigían desde el palacio imperial a la casa de estilo occidental que el emperador Hirohito y la emperatriz Nagata les regalaron.

Llegó a El Cairo el canciller panameño

EL CAIRO, 10 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Panamá Miguel Moreno, llegó hoy para realizar una visita de cuatro días a la República Arabe Unida.

El canciller visitante fue recibido en el aeropuerto por su colega de la RAU Mahmud Fawzi y otros funcionarios del ministerio.

El ministro de Educación de la Nación estuvo en E. Ríos

El Dr. Luis Mac Kay inauguró tres establecimientos educacionales

PARANA, 10. — Con el fin de inaugurar tres establecimientos de enseñanza secundaria, estuvo hoy en Entre Ríos el titular de la cartera de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis R. Mac Kay. El alto funcionario, en compañía del secretario general del ministerio a su cargo, Sr. Oscar Viñas, arribó en avión a la ciudad de Chajarí, procedente de Buenos Aires, poco antes de las 11.30, asistiendo minutos después a un acto con motivo de la inauguración de la Escuela de Comercio, creada recientemente, y a las 18 a la habilitación de las instalaciones de la Escuela Normal.

El Dr. Mac Kay viajó luego a San José de Feliciano, donde a las 19 presidió una ceremonia similar para dejar habilitada otra escuela normal.

El titular de la cartera de Educación y Justicia de la Nación estará presente nuevamente en territorio entrerriano los próximos días 22, 23 y 24 del corriente, para asistir a ceremonias que se llevarán a cabo en Bovril, Viale, Villa Domínguez y Gualeguay, en donde serán inaugurados nuevos establecimientos secundarios de enseñanza, con los que sumarán siete las casas de estudios que se habilitarán este mes en Entre Ríos.

Inauguración de un hogar-escuela

PARANA, 10. — Con una importante ceremonia, que contará con la presencia de altas autoridades provinciales, tendrá lugar el próximo domingo a las 18 la inauguración del Hogar-Escuela Paraná, institución que habrá de reunir todos los establecimientos de ese género de nuestra ciudad.

Esta medida favorecerá el desenvolvimiento de la labor educativa de este tipo de escuelas al concentrar todos los alumnos en un solo lugar, donde podrán gozar de los beneficios que ofrece un establecimiento donde se han contemplado todos los [illegible] de construcción con sentido [illegible] y [illegible].

Se desarrollará durante el acto un programa artístico y hará uso de la palabra el gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga.

Acto en el Colegio de Escribanos

PARANA, 10. — El [illegible] a las 19.30, en oportunidad del 15º aniversario del Colegio de Escribanos, será inaugurado en su sede social el salón de actos "Wenceslao S. [illegible]", con una [illegible] a cargo del Sr. Roberto [illegible] Arata sobre el tema "La Función Notarial".

Posteriormente, a las 21.30 se servirá una comida de camaradería.

Los certificados de sexto grado

PARANA, 10. — Mediante una resolución que firma el presidente del Consejo General de Educación y refrenda el secretario general del citado organismo, se ha eliminado el requisito de la firma del inspector nacional, en los certificados de sexto grado, extendidos en las escuelas dependientes del citado Consejo.

De esta manera se ha puesto fin a una práctica incompatible con la jerarquía de la institución rectora de nuestra enseñanza, y con sanos principios de federalismo.

En adelante, la legalización de estos certificados se hará por Inspección General, previa firma del director del establecimiento respectivo, y visación por el inspector seccional o subinspector escolar correspondiente.

Iniciarán tareas petrolíferas en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 10 (UPI). — El 13 del corriente se inaugurarán en Campo Gallo, localidad situada al norte de esta provincia, los trabajos previos a la exploración y explotación del petróleo santiagueño. Con ese propósito estarán presentes en ese lugar en la oportunidad, el presidente del directorio de YPF, Dr. Horacio Aguirre Legarreta, acompañado de los miembros del citado directorio, el gobernador, Dr. Miguel, quien presidirá los actos, y autoridades provinciales y nacionales.

La producción de petróleo en Salta

SALTA, 10 (UPI). — Superando los cálculos más optimistas en cuanto a la riqueza petrolífera del subsuelo de esta provincia, se extrajeron durante el mes de febrero 48.295.921 litros.

Por zonas, la producción fue la siguiente: Campo Durán, 33.107.145; Madrejones, 13.270.456; Ex-Esso, 1.056.496, y Tranquitas, 861.824 litros.

Una entidad rosarina hizo una gestión ante la Junta N. de Granos

ROSARIO, 10. — La Bolsa de Comercio se ha dirigido al presidente de la Junta Nacional de Granos, Ing. Vicente C. Brunini, formulándole una serie de consideraciones vinculadas con la actividad en la zona portuaria de la ciudad.

Se citan en la nota respectiva los problemas fundamentales del puerto o las soluciones a corto plazo y solicitan como primera medida la modificación del equipo de receptor de granos que puede consistir en adaptarlo a la evolución operada en los últimos años respecto a los vehículos que transportan el producto desde los lugares de origen. Más adelante se refiere a la necesidad de modificar el régimen laboral.

Rescate de sobrevivientes en Agadir. — Patrullas de rescate proceden a remover escombros de los edificios destruidos por el violento sismo que arrasó a esa ciudad, en busca de posibles sobrevivientes.

Ha suspendido un acto en Ensenada el P. Laborista

LA PLATA, 10 (UPI). — A último momento las autoridades del Partido Laborista suspendieron el acto público que anunciaban en Ensenada. Al informar de la decisión, expresan que se tomó "ante tendenciosa informaciones que por distintos medios de difusión se diera del acto organizado, atribuyéndole al Partido Laborista un propósito de desafío y lucha con la masa justicialista y con el fin de malquistarlo con la misma".

En círculos allegados a la dirección laborista se expresó que también ha incluído en la adopción de esa resolución, el episodio ocurrido en Quilmes, donde afiliados peronistas frustraron un acto de aquel partido promoviendo un incidente en el que se arrojaron piedras y tomates sobre el público y fue destruído el palco desde el cual iban a hablar los oradores.

A 10 obreros plomeros han puesto en libertad

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Sociedad de Resistencia, Plomeros, Cloaquistas, Hidráulicos y Anexos, adherida a a Fora anunció que han sido puestos en libertad diez trabajadores del gremio que estaban detenidos en la prisión nacional de Caseros.

Todavía quedan privados de libertad setenta y tres plomeros puestos a disposición del Poder Ejecutivo, de los cuales tres están confinados en la cárcel de Viedma, agrega la comunicación de la citada entidad gremial.

Consigna también que "la libertad de los diez plomeros permite abrigar la esperanza de la pronta libertad de todos nuestros compañeros, ya que los que quedan se encuentran en la misma situación que los que salieron".

Será abonado el 82 y 75 o|o a los mercantiles

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles ha dispuesto liquidar los nuevos beneficios que otorgue aplicando con las limitaciones que la misma dispone, con el 82 por ciento.

En caso de pensiones, el haber alcanzará al 75 por ciento de los sueldos en actividad.

DECLARACIONES EN CORDOBA HIZO EL Dr. R. BALBIN

CORDOBA, 10. — Al promediar la tarde de la víspera llegó por vía aérea a esta ciudad procedente de La Rioja el presidente del Comité Nacional de la UCR del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín. Un accidente ocurrido en aquella ciudad impidió al Dr. Balbín llegar a tiempo para hablar sobre "La posición del radicalismo frente al gobierno". En su lugar lo hizo el Dr. Anselmo Marini.

A su llegada el Dr. Balbín fue recibido por altos dirigentes partidarios, y posteriormente se trasladó a una clínica particular donde se le practicaron primeros auxilios.

De acuerdo con lo informado, el aludido dirigente político sufrió una fractura en su pie derecho, cuando, hallándose en un palco levantado para un acto público en La Rioja, se produjo la rotura de algunas tablas del piso y la consiguiente caída de numerosas personas, entre ellas el Dr. Balbín.

Con todo, el dirigente no pudo substraerse a la requisitoria periodística. En el aeropuerto varios cronistas le formularon interesantes preguntas.

En primer término se le requirió su impresión sobre los resultados de las elecciones de La Pampa. Al respecto el líder radical expresó: "Mi impresión es muy buena".

"Considerando la irregularidad de la presentación con motivo de la anormal convocatoria, el radicalismo del pueblo ha hecho un gran esfuerzo y es la demostración cabal de que está triunfante en todo el país.

Con respecto a las perspectivas del partido para las elecciones del 27 del actual, el Dr. Balbín expresó: "El radicalismo del Pueblo hará una elección de triunfo, y agregó: "será total, no obstante la forma como se comporta el oficialismo, utilizando todos los medios del Estado al servicio de su agrupación, inclusive los fondos, distribuyéndolos como ayuda social o fomento deportivo".

"Todo el erario público está a disposición de la propaganda gubernativa".

Cuando se le preguntó su opinión sobre la posible unión de los dos radicalismos, el Dr. Balbín dijo con cierto énfasis: "No hay dos radicalismos. La UCRP es la auténtica UCR. La UCRI es una expresión conservadora porque su posición en el gobierno así lo demuestra claramente".

Agregó finalmente: "No puede haber entonces unión entre dos concepciones diametralmente opuestas. La UCRP seguirá su marcha como hasta ahora".

Ceden inmuebles a la Universidad tucumana

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Por decreto que se publica en el Boletín Oficial se cede en uso a la Universidad Nacional de Tucumán, los bienes inmuebles que integran la Ciudad Hospital, sita en la capital de esa provincia. Se consigna en la medida que los gastos de conservación correrán por cuenta de la mencionada casa de estudios.

FORMULAN UNA ADVERTENCIA A LOS TELEFONICOS

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Formuló una advertencia a su personal la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Le señala que se viene observando que los empleados que cumplen guardias nocturnas se retiran "con antelación al término de su horario o permanecen en el edificio durmiendo", lo que constituye —agrega— una falta grave, cuya repetición "determinará la aplicación en su mayor rigor de las prescripciones del artículo 33 del régimen de faltas, que prevee suspensión hasta por treinta días o la cesantía en casos de evidente perjuicio intencional o doloso".

La mencionada advertencia fue comunicada a todas las seccionales de la repartición.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Mayor pesadez para la realización, nuevas acentuadas bajas de precios, de significación para los conjuntos generales. Contados lotes nuevos especiales livianos, lograron liquidación conveniente, aun cuando dentro de pronunciadas diferencias. Entradas: 13.448. Compras: Armour 679, Anglo 600, La Blanca 24, CAP (Frigorífico L. de la Torre) 219, Smithfield 60 y Sansinena 799. Cotizaciones: Novillos 281 a 430 kgs. $ 19.50 a pesos 17.40 [illegible] Vacas [illegible] Novillitos [illegible] cales $ 13 a $ 14. Toritos y chanchería $ 13 a $ 14.20. Toros conserva $ 11.50 a $ 14.06.

ROSARIO

ROSARIO, 10. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 61 por ciento correspondió a novillos y [illegible]. La plaza operó con tono sostenido y con precios más bajos que los registrados ayer. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 16.80 a $ 17.02; buenos, de $ 16 a $ 14.58; regulares, de $ 14.98 a $ 13.86; tipo conserva, $ 13.80; novillitos, de $14.60 a $ 17.02; vacas buenas, de $ 13 a $ 14.05; regulares, de $ 10.06 a $ 12.95; tipo conserva, de $7 a $ 9.75; vaquillonas, de $ 14.76 a $ 13.52; terneras, de $ 12.29 a $ 15.50; toros, de $ 11 a $ 12.92. Entradas: novillos, novillitos y toros, 392; vacas y vaquillonas, 208, y terneros, 29. Total: 829 animales, de los cuales compró la C.A.P., 96; el frigorífico Swift, 332; abasto local, 128; abasto campaña, 173, y para invernada, 90.

Mercado a Término Rosario
Cierre a las 12

Por trigo, abril, vendedor, $ 324. Por maíz, mayo, comprador, $ 281 y vendedor $ 285.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80 G71 $ 322.—
Lino, base 4%, con extraños, G92, consumo ... " 565.—
Maíz, sano y limpio, a Est. Export. Nominal (sin cotización).
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).
Mijo .... " 220.—

Mercado de Títulos

ROSARIO, 10. — La plaza operó con tono animado. Títulos municipales: Rosario, consolidado 1936, serie A, 560.000 a $ 89. Bonos de Y.P.F. (primera serie), 15.000 a $ 124; (segunda serie), 15.000 a $ 124. Acciones: Celulosa Argentina, 375 a $ 331; 30 a $ 354. Compañía Fabril Financiera, 70 a $ 306. La Papelera Argentina, 100 a $ 232; 100 a $ 235. El Globo (cinco votos), 300 a $ 90. Industrias Kaiser Argentina, 42 a $ 209; 63 a $ 215. Electroclor, 300 a $ 348. Fader, 100 a $ 264; 100 a $ 262. Cura Hnos. 54 a $ 334. Polledo, 50 a $ 122. Findelmet, 25 a $ 178. Meiners, 30 a $ 265; 30 a $ 263. Martín y Cía., 100 a $ 267. Atanor (un voto), 40 a $ 291. Sulstil (un voto), 50 a $ 179. Multiplas, 50 a $ 141. Protto Hnos. (un voto), 30 a $ 265.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	82.50
1 Libra	233.20
100 Uruguayos	732.—
100 Liras	13.38
100 Pesetas	138.—
100 Francos franc.	1.695.—
100 Mejicanos	670.—

FUE CRITICADO EL SEMINARIO DE EDUCACION

CORDOBA, 10. — Cuatro delegados al Seminario Nacional de Educación que se celebra en Embalse, informaron que ha sido rechazado un pedido para que la reunión fuera puesta bajo la advocación de Sarmiento y Estrada, cosa que califican de "inaudita" por tratarse de una asamblea de docentes argentinos. Los seminaristas Luis Lora Villanueva, Juan Carlos Albamonte, Héctor O. Ciarlo y María E. Corrieri emitieron una declaración en la que dan cuenta de aquella actitud, agregando que esta se agrava "por un evidente criterio de intolerancia que hace oídos sordos a nuestro pedido de ajustarse al reglamento y no caer en sectarismos de ninguna clase".

Afirman a la vez que "este seminario es un paso más para legalizar una maniobra tendenciosa". Impugnan la organización del seminario y dicen finalmente: "Hace tiempo que en nuestro país se vienen postergando los valores constructivos de la realidad argentina. Este seminario padece de la misma enfermedad".

[illegible] fueron a conocer varios despachos

EMBALSE RIO TERCERO (Córdoba), 10 (UPI). — Se conocen los despachos de algunas de las comisiones del Seminario Nacional de Educación.

Los dictámenes de las denominadas 1, 2 y 3 sostienen, entre otras cosas, que la cultura que se impartirá en la escuela argentina será occidental y cristiana y que la ausencia de la enseñanza religiosa lleva el peligro del ateísmo al que califica de disgregador de la moral del educando y señala la urgencia de implantar este tipo de educación.

Además indica a la Iglesia Católica como pilar fundamental de la enseñanza en el país. Finalmente propone cambiar la actual tendencia enciclopedista pero sin perder la orientación humanista.

Estos criterios —según trascendió— serán considerados por el plenario adelantándose que habría mayoría en apoyar esa moción.

La Corte confirmó el arresto impuesto al Dr. Luis F. Acuña

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia confirmó la sanción de cinco días de arresto aplicadas al Dr. Luis F. Acuña, con motivo de expresiones contenidas en un escrito que presentó como letrado de una de las partes de un juicio de divorcio.

Al rechazar el pedido de reconsideración de esa medida, el alto tribunal dice que la sanción debe ser confirmada por sus propios fundamentos máxime si se tiene en cuenta que el citado abogado, al recurrir con su pedido insiste en manifestaciones impropias de la mesura que requiere la actuación ante la Corte.

Hallazgo arqueológico. — El Dr. Stephan Rakowsky, fundador y actual director del Museo Regional de Praga, trabaja en el hueso de la mandíbula inferior de un rinoceronte prehistórico, uno de los más recientes descubrimientos de los arqueólogos checoslovacos que trabajan en las márgenes del río Zitava, en la región de Slepcany-Nitra. También descubrieron fragmentos de tres cráneos de mastodontes y fracciones de cráneos de un hipparión, pertenecientes a la familia de los caballos. Todos estos animales, que hace mucho tiempo desaparecieron, se calcula que vivieron hace alrededor de cinco millones de años atrás. Es el primer descubrimiento que corresponde a este período arqueológico en Checoslovaquia y muestra que una gran corriente de agua cruzaba la región de Nitra formando el límite con las sierras bajas de Pannonia, lo que en aquel tiempo pudo haber sido un gran lago. Toda la región habrá de ser declarada en breve una reserva arqueológica.

Fue revocada una sentencia del juez Dr. D. Klappenbach

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El juez de instrucción para menores Dr. Alfredo Mangano, revocó por contrario imperio las prisiones preventivas dictadas por el juez David J. Klappenbach y confirmadas por la cámara contra Félix Andrés Torres, Manuel Ravallo y Carmen Egues de Martínez.

En lo que respecta a los delitos de corrupción y prostitución de que fueron acusados, y manteniéndola en cuanto a los nombrados en último término por el delito de facilitar la prostitución de una mujer mayor de 18 años y menor de 22. También hizo lugar a la excarcelación de los detenidos bajo caución juratoria los dos primeros y real de 20.000 pesos la de Carmen Egues de Martínez.

El juez dice que de los careos surgen testigos falsos y "que el expediente reposa exclusivamente en actuaciones policiales no ratificadas y efectuadas en jurisdicción provincial y en las declaraciones de dos testigos que no dan cargos directivos y personales y que, además, al ser llevados frente a los procesados evidenciaron su desconocimiento".

El caso analizado es el del American Bar, ubicado en Comodoro Rivadavia, episodio que ha tenido repercusión en el juicio político que el Congreso de la Nación sigue contra el juez David J. Klappenbach y en el que también fue citado el gobernador Paradelo, por la defensa del magistrado.

Considera el juez que el problema social abordado en el expediente va más allá de los límites judiciales, por cuanto el juez debe limitarse a la sanción del delito, destacando que la ausencia de una legislación adecuada "hace que el problema sea de interés legislativo".

Pone también de manifiesto en otra parte del fallo que "no está probado que se hubiera promovido o facilitado la prostitución mediante el empleo de la violencia o amenaza ya que no puede considerarse una presión ilegal la obligación de alternar so pena de despido, por cuanto la misma es una condición de trabajo".

De las pruebas acumuladas —agrega— surge que las bailarinas están dedicadas a "hacer copas", que es lo que realmente interesa al establecimiento en el que trabajan estas bailarinas las que luego tienen libertad para conducirse a partir del cierre del mismo.

El domingo se producirá un eclipse lunar

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En la madrugada del domingo próximo se podrá observar un eclipse total de Luna. La información la proporcionó el Ing. Angel C. F. Binaghi, director de la estación geofísica de Hudson.

Agrega la noticia que el fenómeno será de fácil observación si las condiciones atmosféricas lo permiten. La hora de comienzo del eclipse está prevista a las 2 horas, 52 minutos del día domingo 13 de marzo, hora en que la Luna entra en el cono de la penumbra. La Luna permanecerá oculta una hora, 34 minutos.

No se llevó a cabo el mitín del MOU

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La policía adoptó medidas de precaución con el propósito de evitar que se realizara el acto organizado por el MOU en plaza Once y que no contó con el correspondiente permiso oficial.

A partir de las 18, se apostaron en los alrededores del paseo 120 hombres de infantería y 45 del cuerpo de caballería que, provistos de pistolas lanzagases, dispusieron hacer circular a las personas allí apostadas. También se ordenó interrumpir el tránsito por las calles que circundan la plaza.

LAGUNA PAIVA

Ha dado a conocer la intervención comunal varias disposiciones

LAGUNA PAIVA, 10. — Disposiciones de interés general, comprensivas de los diversos servicios que tiene a su cargo, ha dado a conocer la intervención comunal de esta localidad. Se expresa en primer término que se ha dispuesto establecer un doble turno en el servicio de riego, regularizando de esta manera este importante aspecto de su función.

En otro orden de cosas, a partir de la fecha, se aplicará rigurosamente la ordenanza que prohibe dejar suelto a los animales en la vía pública, habiéndose recabado a la policía la cooperación correspondiente. Otro aspecto importante, cual es el servicio de recolección de residuos, sido objeto de una nueva regulación, estableciéndose el siguiente turno: lunes, miércoles y viernes, calles de sur a norte y martes, jueves y sábados, las de este a oeste. La recolección se iniciará a las 7.

Con respecto a los importantes proyectos presentados por los ex miembros de la comisión de fomento, señores Antonio Busquet y Douglas Bassaga, se anuncia que se cuenta con la anuencia del superior gobierno de la provincia para llevarlos a la práctica, iniciándose las obras a la brevedad posible. Por último, y según un comunicado dado a conocer por el interventor, Sr. Ramón Agüero, se hace saber a la población que el mismo se encuentra a disposición de todos aquellos que deseen plantearle algún problema que pueda ser resuelto en la esfera de su competencia.

COLONIA TERESA

Otorgan una partida para la construcción de un canal colector

COLONIA TERESA, 10. — A fin de proceder a la construcción de un canal colector que reciba las aguas provenientes de las lluvias y de las periódicas inundaciones de los arroyos Saladillo Dulce y Amargo, el gobierno de la provincia ha dispuesto otorgar una partida destinada a esos fines.

La realización de esta obra cuya concreción se aguarda, permitirá sanear importantes fracciones de tierra que permanecen improductivas durante largo lapso.

No ha sido solucionado aún el grave problema existente en la Escuela No. 438 de Alejandra

ALEJANDRA, 10. — Se han iniciado las clases y aún permanece sin solución el problema que puntualizáramos en nuestra edición del 18 de febrero pasado, cuando expresabamos que los cien niños inscriptos en ese establecimiento no tendrían las más elementales comodidades para cumplir, junto a sus maestros, con las tareas educacionales.

Si el año pasado, tal como decíamos, con un número mucho menos de inscriptos debió darse clase en el patio, con la cifra apuntada fácil es concluir que las dificultades habrán aumentado. Y eso no puede ser. Deben instalarse de inmediato, hasta tanto se arbitre una solución definitiva, el número de aulas prefabricadas que sea necesario y poner término a una situación que es la negación de las más elementales normas pedagógicas.

TOSTADO

La grave mortandad de yeguarizos es el motivo de un llamado de la Rural

TOSTADO, 10. - La Sociedad Rural de Tostado alertó a los ganaderos sobre la mortandad de caballos, con motivo de las pérdidas que empezaron a producirse en las caballadas, en distintos establecimientos de la zona. Ante esta situación, pidió al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación que destaque a técnicos especializados para que establezcan la causa de la mortandad.

A raíz de este pedido, fueron enviados los técnicos veterinarios Dres. Scully, Cursack y Bonino, quienes recorrieron distintas estancias donde se presentaban los casos y recogieron muestras después de practicar las autopsias y las llevaron a Buenos Aires donde han enviado su informe a la Sociedad Rural.

En el informe dicen: "Encontramos a la observación microscópica tripanosomas hematosoaris, causantes del "mal de caderas"; enfermedad que hace su incursión en el norte de Santa Fe, Corrientes, parte del Chaco, Formosa y el Paraguay, cada 10 a 15 años, dejando mortandad de elevadas proporciones en yeguarizos. Uno de los reservorios conocidos es el carpincho, también lo es el perro y uno de los transmisores conocidos, el vampiro (désmodus, rotundus) y otros no comprobados y sospechosos (tábanos, moscas, etc.). La enfermedad es grave por que los atacados excepcionalmente se salvan y si lo hacen no quedan con las condiciones físicas que poseían. Nosotros no podemos decir que la epizootia de Tostado se deba en general al "mal de caderas", por que los tripanosomas encontrados fueron hallados en un solo material y para generalizar habría que extraer material en mayor cantidad y por otro lado la parasitosis interna hallada en la autopsia durante nuestra visita, en casos puede ser la causa de muchas muertes y en otras podría ser el tripanosoma. Convendría que los ganaderos denuncien los casos de enfermedad a los veterinarios locales o a la Sociedad Rural para poder manejar mejor la epizootia".

Al dar a publicidad este informe, la Sociedad Rural ha pedido encarecimiento a todos los ganaderos, que informen sobre los casos de mortandad para aclarar mejor el problema y tomar las medidas correspondientes con mayor acierto.

Control de menores. — El jefe de policía, Sr. Francisco Ghiano, ha dictado una resolución e impartido instrucciones para la vigilancia de la vida de relación y actividades de los menores en la vía pública.

Por la referida medida, se establecen prohibiciones para la concurrencia de menores a lugares de reuniones públicas; consumisión de bebidas alcohólicas, juego, vagancia y mendicidad, y se señalan las penalidades establecidas por ley 3461 para los padres, tutores o encargados de menores que permitan, faciliten o inciten a la vagancia o mendicidad a un menor como al propietario de lugares públicos considerados "no aptos para menores" que acepten la concurrencia de éstos.

SAN CRISTOBAL

Nueva escuela de comercio. — Han arribado a feliz término las gestiones tendientes a transformar la Escuela Profesional Nocturna en Escuela Provincial de Comercio. El nuevo instituto funcionará en el local de la escuela No. 408 "Bernardino Rivadavia" e iniciará sus actividades con primer año de peritos mercantiles, el 14 del corriente.

Colegio Nacional. — Ha sido creada una nueva división de tercer año diurno en el Colegio Nacional Mixto; de este modo el número de divisiones se ha elevado a catorce.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Ramón O. López y señor Rina B. Guzmán, celebra el advenimiento de una niña que recibió los nombres de Patricia Marta.

ALEJANDRA

Una nueva cuadrilla vial fue afectada a la ruta a Calchaquí

ALEJANDRA, 10. — Fundadas esperanzas de que de una buena vez sea puesto en condiciones el tramo de la ruta Nº 325 que une esta localidad con Calchaquí, ha despertado entre los pobladores de la zona la afectación, por parte de Vialidad Provincial, de una nueva cuadrilla que tendrá a su cargo la realización de tareas de conservación y mejoramiento del referido tramo, que es de fundamental importancia para las comunicaciones de un vasto sector y que actualmente se encuentra en precario estado, dada la poca altura de sus terraplenes que en épocas de lluvia posibilita la formación de verdaderos pantanos.

SANTO TOME

Alcantarillas rotas crean serio peligro al tránsito urbano

SANTO TOME, 10. — El estado que presentan las alcantarillas de las esquinas que forman las calles Marcial Candioti y Colón y Salta y 9 de Julio, debe llamar la atención de las autoridades comunales, quienes deben abocarse de inmediato a la reparación de las mismas, dado el permanente peligro que significa para el tránsito la apuntada anomalía.

Asamblea de Canillitas. — El próximo domingo a las 10, en su sede de 9 de Julio 1177, celebrará asamblea general el Club Canillitas. En la oportunidad se procederá a la renovación total de la comisión directiva.

Postergan un torneo. — Las autoridades del Club Independiente, han resuelto suspender hasta nuevo aviso, la realización del torneo de fútbol infantil que habían anunciado.

En cambio, se informa de la realización de un torneo caudrangular, que se llevará a cabo en su campo de deportes, del cual han sido invitados a participar los equipos de Alianza, Atenas y Unión Santo Tomé. La fecha de este certamen ha sido fijada para el 20 del corriente.

Lista Vecinal. — Tal como se ha venido anunciando, esta agrupación realizará sus dos próximos actos con vista a la elección del 27, el sábado 12 a las 20 en Sarmiento y 1 de Febrero (Barrio Simón de Iriondo) y el domingo 13 a las 20 en Avda. 7 de Marzo entre Saavedra y Córdoba.

RAFAELA

Obras de limpieza y conservación se llevan a cabo en la avenida E. Salva

RAFAELA, 10. — Numerosos obreros de la comuna están trabajando activamente en la limpieza y mejoramiento de la avenida Ernesto Salva, de acuerdo a un plan más amplio que se ha propuesto la comuna en cuanto a la conservación de calles y paseos.

Los vecinos de esta arteria, sobre la que se hayan ubicadas varias fábricas, han gestionado la pavimentación de la misma y las obras que ahora se realizan permitirán apreciar con más amplitud la intensidad del tránsito que puede derivarse por allí, justificando ampliamente aquella aspiración.

J. de Policía. — Estuvo en esa por asuntos administrativos, el titular de la Jefatura de Policía, Sr. Pedro B. Arriola.

Pavimento. — Dentro de breve tiempo serán habilitadas obras de pavimentación de la avenida Presidente Roca, hasta el acceso a la ruta Nº 34.

Las obras de referencia corresponden a la calzada de la derecha, ya que la otra no ha sido pavimentada porque la empresa nacional de transportes no se aviene a pagar la parte que le corresponde en la mejora.

La empresa Quattordio, que ha tenido a su cargo el pavimentado de esta arteria, continuará trabajando en el movimiento de tierra para que se efectúe, posteriormente el correspondiente afirmado.

Tarifas. — A partir de mañana costará 20 pesos el corte de pelo en las peluquerías de la ciudad, según lo ha dispuesto la entidad que agrupa a los propietarios de estos negocios.

C. Nacional. — A partir del día 14 del actual, con el horario de 8 a 12, se iniciará la matriculación de los alumnos en el Colegio Nacional, siempre que no adeuden ninguna materia.

El horario en que podrá cumplirse el trámite es el siguiente: día 14, 1º año A y B; 15, 2º A y B; 16, 3º A y B; 17, 4º A y B; 18, 5º A y B.

Escolares. — Se está efectuando la inscripción de alumnos en la Escuela Nocturna Nº 21, la que proseguirá hasta el día 15 del actual, debiendo los interesados concurrir de 7.30 a 22 a cumplir con el trámite.

LA CRIOLLA

Centro C. y D. Huracán. — La asamblea del Centro Cultural y Deportivo Huracán, procedió a la renovación total de la comisión directiva de la institución. Componen el nuevo elenco, que es presidido por el señor Nicolás Nitri, los señores Raúl Schuk, Jacobo Israel, Aquilo Alonso, Juan Burgener y Domingo Sanseini (h.).

Cabe destacar que el señor Nicolás Nitri es el fundador de la institución, el 27 de agosto de 1927, habiendo ejercido la presidencia en forma ininterrumpida hasta 1934.

Actividad política en el interior

SANTO TOME

UCR del Pueblo. — Esta noche a las 20, en Laprida 1966, tendrá lugar la inauguración del comité seccional de esta localidad. En el acto harán uso de la palabra los señores Israel Mullinari, Felipe R. Araya, Mario Caspani, Luis M. Spina y el presidente del comité departamental, Sr. Guillermo Caminos.

SAN CRISTOBAL

P. D. Progresista. — Tuvo lugar la proclamación de los candidatos de la agrupación. Hablaron los candidatos a diputados nacionales, doctores Rosario De Santis y Camilo Muniagurria. También lo hicieron los doctores Mario Mosset Iturraspe y Horacio Thedy.

SAN JUSTO

UCR del Pueblo. — El diputado nacional Sr. Salvador Damiani, en compañía del candidato a diputado provincial Sr. Fernando Acuña y del candidato a concejal Sr. Oscar B. Beltrán, efectuaron una gira por varios distritos del departamento.

TOSTADO

U.C.R. del Pueblo. — Fueron proclamados en acto público, los candidatos de la U.C.R. del Pueblo. Ocuparon la tribuna el presidente del comité del distrito, Sr. Benigno Guzmán, el Sr. Darío Busquetti, el Sr. Guillermo Caminos, el Sr. Guillermo Bonazola el candidato a senador, Sr. Héctor Galeano y el candidato a diputado nacional Dr. Julio J. Busaniche.

EMILIA

UCR Intransigente. — Prosiguiendo con su gira por distritos del departamento La Capital, el presidente del comité departamental Dr. L. Cóggiola, el vicepresidente Ing. F. Sarli, el secretario general Sr. A. E. Molina y el candidato a concejal Dr. Paillet, visitaron en la fecha las localidades de Cabal, Emilia y Llambi Campbell.

VILLA OCAMPO

Partido Socialista Democrático. — Ha sido organizado el Centro Socialista Democrático de esta localidad. La nueva comisión administrativa es presidida por el señor Sergio E. Cocou e integrada por los señores Carlos Costa, Rodolfo Gómez, Ignacio Carrasco, Argentino Menéndez, Valerio Romero y Erasmo Romero.

SAN JAVIER

La ampliación en el servicio del coche motor se gestionará

SAN JAVIER, 10. — A iniciativa de las autoridades del Club Central San Javier, su representante, Sr. Tincler R. Woeillor, acompañado por el delegado del comité nacional de la UCRI, viajará en los primeros días de la próxima semana a la capital federal a fin de interesar a las autoridades ferroviarias para que sea implantado un nuevo servicio de coches motores que permita unir la ciudad capital de la provincia con esta localidad en la misma forma en que actualmente se realiza desde San Javier.

Importantes razones serán esgrimidas avalando este pedido, tales como el crecimiento vegetativo y el aumento del volumen de las actividades de todo orden que registra San Javier, que han permitido al actual servicio ser uno de los más lucrativos.

No hay duda, que tal gestión merece el más franco de los éxitos, por lo que para una rica y extensa zona significa poseer un medio rápido, seguro y sobre todo permanente de comunicación.

Visita del gobernador. — Según se anuncia, el primer mandatario provincial doctor Carlos Sylvestre Begnis, concurrirá a esta localidad el 14 del corriente, a fin de inaugurar desde la flamante Escuela Normal el período lectivo de los establecimientos de segunda enseñanza de la provincia.

Cabe agregar que, según informan las autoridades de la cooperadora pro Escuela Normal, se ha llegado a un número no previsto de inscripciones, que ya han sido clausuradas, habiéndose registrado setenta alumnos.

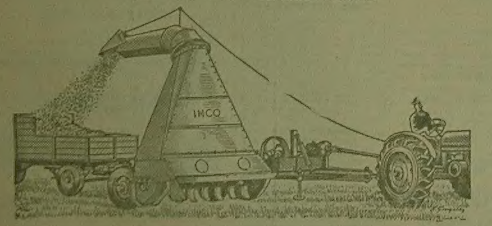
RECONQUISTA

Los campamentos de gitanos. — El departamento ejecutivo municipal ha adoptado una resolución mediante la cual se establece que las tribus de gitanos no podrán permanecer más de 24 horas en jurisdicción del municipio de Reconquista.

Tal medida ha sido tomada, según se expresa en los fundamentos, ante las quejas del vecindario en cuyas cercanías se establecen los campamentos, situación que da lugar a toda suerte de depredaciones y espectáculos reñidos con la moral y buenas costumbres.









EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 602.880

Director: Ricobó Caputto

SUMARIO SECRETO E INCOMUNICACION

No es de ahora, sino que viene de lejos, el roce frecuente entre jueces y policías y de paso con los periodistas, alrededor del cumplimiento de medidas procesales que algunos magistrados pretenden aplicar con la máxima rigidez sin tener en cuenta circunstancias y detalles que hacen a la calidad y antecedentes del prevenido y a la magnitud y repercusión del delito que se investiga. Lo del secreto del sumario ya aparece como una institución de extrema ortodoxia, que se maneja a veces como una estructura de cemento, impenetrable, detrás de la cual se consuman de tanto en tanto esas dilaciones alarmantes de meses y años entre el comienzo de las actuaciones y su clausura para su elevación a plenario, sin que en el interín hayan trascendido las noticias más elementales sobre la marcha de la investigación y la situación del procesado. Se confunde una norma taxativa del Código de Procedimientos con la tarea en sí que debe dirigir y realizar el juez instructor, para esclarecer hechos o siniestros de pública notoriedad en cuyo esclarecimiento están interesados los distintos sectores sociales. Mantener el secreto de una investigación y en forma rigurosa para evitar que algún episodio pueda salpicar la honra o el prestigio de un presunto infractor de la ley penal, es aceptable, pero encerrarse en un sumario en el que los encausados están confesos por sí o por las públicas características del delito, y negar informaciones sobre su marcha, es contraproducente y en algunos casos hasta conspira contra el mismo éxito de la pesquisa.

La labor de la prensa no puede ni debe ser confundida por los jueces; es de interés público y, en cierto modo, aparece como eficaz colaboradora de la justicia. Antes que el magistrado, frente a un suceso de alguna trascendencia, llega al escenario el periodista en procura de todos los detalles, interroga a testigos, al personal policial interviniente y, hasta cuando puede, a los propios protagonistas, para reseñar el episodio con toda objetividad y precisar, incluso, las causas u orígenes del mismo. En su tarea de informar al público no puede resignarse al mutismo en que se encierran los investigadores, sean éstos funcionarios judiciales o de seguridad, y hasta formula sus hipótesis sobre la base del material que recoge que, a la postre, ayudan a la misma investigación. El periodista, porque ésa es su misión, remueve todos los obstáculos que encuentra a su paso, y a veces hasta pasa por sobre el juez sin negarle respeto a su jerarquía y autoridad, con tal de no omitir en la crónica ningún aspecto del hecho o siniestro que pueda interesar a la opinión.

Cuando un magistrado se empeña en observar esa actitud ortodoxa, no sólo obstruye la labor del periodismo, sino que incluso incurre en otras exageraciones y aplica la norma de la incomunicación del presunto responsable de un delito o un siniestro en forma tan extrema que cae en el absurdo. El aislamiento de un prevenido es una medida precautoria y, como tal, si el juez considera que debe ser rigurosa hasta que lo indague, acelera el interrrogatorio conduciéndolo a su despacho o se constituye en el local en que pasará las horas de incomunicación e instruye personalmente al funcionario encargado de la custodia. No puede alejarse del lugar del suceso y ordenar la internación del prevenido a veces en un hospital o sanatorio porque así lo exige su estado de salud, sabiendo de antemano que estará en contacto con otros pacientes o con el mismo personal de sanidad, para después alarmarse por la violación de la incomunicación y responsabilizar al agente de policía de consigna. La peligrosidad del detenido es la que aconseja el modo y la forma en que se debe cumplir la incomunicoción y cuando aquella no existe, porque se trata de un hecho involuntario o de un homicidio por imprudencia, el aislamiento que se ordena es simplemente formal y, en caso de su violación, cuando ésta se produce incluso por un requerimiento periodístico, no puede responsabilizarse al agente que ejerce la custodia. Al final no puede ni debe descargarse el rigor del Código sobre un empleado a quien nadie instruyó expresamente sobre el alcance de su cometido y que hace guardia en la puerta de acceso a una sala donde muchos entran y salen para cumplir una labor específica de asistencia.

La verdad es que las normas procesales sobre secreto del sumario e incomunicación tienen un alcance limitado, que en la mayoría de los casos está en relación directa con la diligencia y celeridad que pone el juez en el esclarecimiento de un hecho delictuoso y su perspicacia para valorar en qué medida el que trasciendan algunos detalles conviene al éxito de la misma investigación. Confiar más en la labor personal, empeñosa y diligente, y aceptar la colaboración de la prensa aun a costa de la filtración de alguna noticia, es el deber de los magistrados instructores, a los que debe interesar más que el secreto del sumario y la rigurosa incomunicación el esclarecimiento total de un hecho o una omisión que la ley penal reprime.

C. de Educación

A partir de mañana se pagarán los sueldos de febrero al magisterio

Por tesorería del Consejo comenzará mañana los pagos a maestros de escuelas primarias y de educación física por el mes de febrero, de los departamentos La Capital y Rosario, continuando con los restantes en los días subsiguientes.

Informa además esta tesorería que las ventanillas de la misma quedarán habilitadas para hacer entrega de los haberes al personal docente de La Capital, a las 8.

Profesores con carácter interino

Se comunica a los profesores interesados que podrán ocupar cargos vacantes en carácter de interinos, hasta tanto se finalice la sustanciación de los concursos, en las siguientes escuelas normales de la provincia:

Nº 3 de Reconquista: Ciencias Biológicas, Ciencias de la Educación, Geografía, Cultura Musical, Francés, Canto y danza del Departamento de Aplicación.

Nº 7 de Cañada de Gómez: Ciencias de la Educación y Francés.

Nº 2 de Casilda: Geografía, Físico Química, Cultura Musical y Educación Física del Departamento de Aplicación, ayudante de gabinete.

Concursos

Se recuerda a los profesores concursantes, que el 28 del actual vence el plazo para la presentación de las monografías. Estas deben ir acompañadas de tres copias y con una extensión mínima de 10 páginas en papel de oficio, a dos espacios de máquina y con un máximo de 20 páginas.

Documentación a retirar

La Inspección de Labores y Manualidades hace saber a las personas que participaron en el concurso de ingreso a la docencia, que deben pasar a retirar su documentación en la oficina mencionada, todos los días hábiles de 8 a 12.

Realizarán mañana el Juri del corso de avenida General Paz

La Comisión Pro Corso avenida General Paz ha comunicado que mañana viernes a las 20.30 tendrá lugar en el local de la sociedad "Amigos de Barrio Sargento Cabral", avenida General Paz 3363, el "juri" que ha venido organizando. En el mismo se procederá a establecer los ganadores de los diversos premios establecidos entre los distintos concursantes. Además se presentarán las candidatas a reina de las diversas entidades del barrio, entre las que se elegirá en el baile a realizarse el 12 en el mismo local, la reina del corso de avenida General Paz 1960. Se comunica, asimismo, que las entidades que aun no han inscripto sus representantes, deberán hacerlo antes de la realización del "juri" en la sociedad "Amigos del Barrio Sargento Cabral".

SE PUBLICO EL DIA...

10 de marzo de 1925

"Ya se conocen las líneas generales del laudo presidencial de Estados Unidos, en la grave cuestión de Tacna y Arica" —dice el diario — que expresa: "Difícilmente los dos países divergentes hallarán las conclusiones del fallo ajustadas a sus aspiraciones, por lo cual habrá que esperar algún tiempo más para formar juicio al respecto; pero el pronunciamiento del laudo excluye ya en principio todo peligro de conflicto armado y reinvindica una vez más para este continente la tradición histórica de dirimir sus conflictos por medio de la razón y de las normas que aconseja la mejor equidad en las relaciones interpotenciales".

—El 20 del corriente, anuncia el teatro Municipal, iniciará la temporada correspondiente al año 1925 con la presentación del conjunto de revista Montero. Se anticipa que en abril actuará la compañía de ópera Marranti, a la que le sucedería la compañía Serrador-Mari. Se anticipa que durante la temporada actuarán entre nosotros las compañías italianas de María Melato, Darío Nicodemi y Mimí Aguglia, como asimismo Lola Membrives. Refiriéndose al público, en la información susodicha se le agrega el comentario siguiente: "Es el dueño y señor de toda la farándula, de ese mundillo que se mueve a la luz de las candilejas; todos ellos viven de y para el público. Autores, empresarios, cómicos, coristas, etc., tienen en el público su único juez. Veremos lo que dicho juez responde ante un plan tan extraordinario de espectáculos a desarrollarse en nuestro teatro durante el año 1925..."

10 de marzo de 1935

—En uno de los más pintorescos parajes de Coronda, la histórica cabecera del departamento San Jerónimo, se realizó ayer la ceremonia inaugural de un busto de San Francisco de Asís ofrendado y realizado por el aficionado santafesino Alfredo Bello. La bendición del busto estuvo a cargo del guardián del convento de San Francisco de esta capital fray P. Paz, asistido por varios sacerdotes, entre ellos el presbítero Alfonso Durán. Este último pronunció un discurso en ocasión del cual trazó una semblanza del señor Bello.

—Las lluvias caídas durante el día hicieron fracasar los festejos de carnaval. En vista de la inclemencia del tiempo la comisión organizadora de las fiestas ha resuelto suspender los corsos y "prorrogar el carnaval hasta el domingo 19 del corriente".

—No se han producido novedades en el agudo proceso político de Buenos Aires. La comisión de legisladores encargada de preparar los cargos sobre los cuales se basará el juicio político al gobernador señor Federico Martínez de Hoz, trabaja activamente.

Méjico. — El arzobispo monseñor Díaz dirigió una carta abierta al presidente general Cárdenas en la que admite que probablemente, y en forma involuntaria, puede ser culpable de alguna infracción de las leyes religiosas. Se queja, sin embargo, del tratamiento que recibió en la cárcel donde estuvo detenido con otros sacerdotes durante toda una noche, y dice que "no se nos proporcionaron los elementos más indispensables que hasta los criminales reciben en los países más civilizados".

—Una verdadera noche de terror se inició en esta capital en las últimas horas de ayer, dice un cable de La Habana. Durante toda la noche y sin intermitencia se dispararon miles de balazos, estallando al mismo tiempo bombas y petardos en diversos puntos de la ciudad.

Notas deportivas. —En Avellaneda jugaron Racing y Unión de Santa Fe, ganando el equipo porteño por 7 goles contra dos. En Racing debutó Laterza, que jugó en forma brillante, cosechando grandes aplausos. Las mejores figuras de Unión fueron Bovo y Milesi.

—Cien metros antes de llegar a la meta, se accidentó el santafesino Aníbal López, que ocupó el cuarto lugar en la carrera ciclística Buenos Aires-Dolores-Mar del Plata. 1o. Remigio Saavedra; 2o. Mario Mathieu; 3o. Zenobio Sosa. López fue embestido por un caballo que montaba un policía, rodando en forma espectacular. A consecuencia de la caída resultó con una clavícula fracturada.

Una opinión. — "Un gran publicista inglés, al referirse a las relaciones entre el agua y el vino con la intención de elogiar el espectáculo de la viña, exclama: ¡qué importa donde vaya el agua, con tal de que no se encamine hacia el vino!". (De Notas, "Vinos de Francia").

—NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba *"La administración escolar"* y comenzaba diciendo: *"El señor gobernador de la provincia, convencido de la utilidad de los consejos escolares, no pierde oportunidad de señalar los méritos de la iniciativa".* Expone a continuación *algunos conceptos referentes a la eficacia del sistema de administración escolar descentralizada, y añade que "la provincia entera adhiere al sistema puesto en vigor, pero le invita a perfeccionar el organismo, de suerte que el sentido de justicia que debe penetrar en la ley sea la razón del éxito presente y futuro". Se hacían consideraciones acerca de algunas fallas del sistema, señalando como debían ser corregidas, para finalizar: "Buena, muy buena, la idea de los consejos escolares, y ha nacido con magnífico desarrollo; pero es hora de perfeccionarla, y es cuanto se pide"*

Consejo de Ingenieros

Próxima cena

Las asociaciones profesionales de la ingeniería: Centro de Arquitectos; Asociación de Ingenieros y Asociación de Técnicos Nacionales han invitado a sus asociados y colegas a la cena que se llevará a cabo el martes 15 del actual a las 21 en el local del Consejo de Ingenieros, ofrecida a los miembros del directorio de la Caja de Previsión de la Ingeniería, por la encomiable labor desarrollada en el presente ejercicio.

Para adherirse deben dirigirse a calle San Martín 1748 o por teléfono 12125 hasta las 13 del lunes próximo.

Municipales

La reglamentación de la jubilación móvil se está estudiando

Las reformas que se han decidido en el proyecto de presupuesto que se encuentra actualmente a estudio del Concejo Deliberante, posibilitarán la aplicación paulatina de la jubilación móvil. Así lo manifestó hoy el secretario de Hacienda de la municipalidad, señor Manuel Alonso Sánchez, al informar que el Departamento Ejecutivo había enviado en la fecha, al cuerpo deliberativo comunal, un proyecto modificatorio del proyectado aumento a los agentes municipales y del cual se informa en lugar aparte.

Expresó el referido funcionario que en estos momentos se encuentra en estudio la reglamentación para la aplicación de la ordenanza de jubilación móvil, agregando que ya obra en poder de la Secretaría de Hacienda el estudio realizado por la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, estableciendo las equivalencias entre los cargos administrativos en que se jubilaron los actuales beneficiarios y los de los agentes en actividad. Manifestó al respecto que este es un elemento fundamental para calcular la posibilidad económica de la caja y determinar el por ciento de los emolumentos a percibir por los jubilados y pensionados, "los que se incrementarán —añadió— en la medida que se vayan arbitrando recursos para la caja hasta integrar el 82 y 75 por ciento móvil que determina la respectiva ordenanza.

"Con la modificación del presupuesto en la parte correspondiente a los aumentos, que hoy remitió el Departamento Ejecutivo —dijo luego el Sr. Alonso Sánchez—, se hace un aporte de importancia que permitirá la elevación del porcentaje móvil con que se beneficiará a los agentes jubilados".

Expresó seguidamente el funcionario municipal que la reglamentación de referencia se confeccionará con toda premura y de inmediato de aprobada se aplicará la jubilación móvil en la medida que lo permitan —repitió— los recursos de la caja con la mira puesta en el objetivo del 82 y 75 por ciento. "Si no se satisfaran de inmediato las legítimas aspiraciones de los agentes municipales en pasividad, por lo menos ello resultará un acto de estricta justicia al poner en un plano de igualdad a todos los jubilados y pensionados, antiguos y actuales y también se traducirá en un apreciable aumento de los beneficios para la inmensa mayoría de los mismos", dijo finalmente.

C. Deliberante

Amplían el proyectado aumento a los agentes de la Municipalidad

El Departamento Ejecutivo municipal ha remitido al Concejo Deliberante un proyecto ampliando el presupuesto en estudio. Contempla el mismo la modificación del artículo 4º, en el sentido de ampliar los beneficios del aumento del 25 % de los agentes comunales, que se hacen extensivos también a la bonificación por título en función específica, estado de incompatibilidad, bonificación a los auxiliares administrativos y bonificación a los chóferes y ordenanzas de la intendencia y que alcanza a la totalidad de los empleados y obreros y que pasará a engrosar el sueldo.

Se expresa en los fundamentos que cuando el D. E. proyectó el aumento como bonificación y no como sueldo, se tuvo en cuenta la circunstancia de que la Caja Municipal no contaba con la vigencia y aplicación de la jubilación móvil y que atiende sus obligaciones con recursos corrientes, y que se quiso en aquella forma que llegara a los agentes la totalidad del aumento, además de que el esfuerzo por equilibrar el presupuesto indicó la conveniencia de establecerlo en carácter de bonificación. Agrega que habiendo ahora hecho llegar la caja el cálculo de equivalencias entre jerarquías administrativas de jubilados y pensionados y de agentes en actividad, que es la base fundamental para reglamentar y poner en vigencia la jubilación móvil, el D. E. ha considerado que es oportuno allegar fondos que faciliten a aquel organismo atender la aplicación del citado beneficio y que por eso se dispuso el temperamento de incluir como sueldo el aumento del personal, ampliándolo en la forma indicada.

Pedido de aumento de tarifas de transporte

Por otro mensaje, el D. E. ha enviado hoy al Concejo la solicitud de aumentos de tarifas presentada oportunamente por la empresa de micros de la línea 65.

Respondiendo a interrogantes

Las sesiones preparatorias de las Cámaras se realizarán en abril. La incorporación de electos. Juramento

La disposición contenida en la Constitución provincial, en el sentido de que las Cámaras legislativas se reunirán en período ordinario "desde el 1o. de abril al 30 de junio", el artículo que establece la lectura del mensaje por parte del gobernador en la primera de las fechas citadas, y el hecho de que este año las elecciones de renovación legislativa tendrán lugar el 27 de este mes, lo que materialmente imposibilita la iniciación de las reuniones en esa misma fecha con los electos, ha originado una serie de preguntas en los círculos gubernativos y legislativos, que en un primer momento eran de difícil o aceptable contestación. ¿Cuándo comienza el período legislativo constitucional, El 1o. de abril con los legisladores que terminan o posteriormente con los electos? ¿Cuándo lee su mensaje el gobernador y ante qué asamblea legislativa? ¿Cuándo comienzan las sesiones preparatorias de cada Cámara establecidas para el 25 de marzo, si para esta fecha ya han finalizado los legisladores que caducan (ello se producirá el 17 de este mes) y si, precisamente en esa fecha, no habrá quién los reemplace por cuanto los comicios tendrán lugar dos días después? ¿Quién citará a asamblea para la oportunidad en que se incorporen los electos? Ante quién jurarán en la Cámara de Diputados, dado que en ésta se da la coincidencia de que cesan en su mandato de legisladores el presidente titular (Sr. Pietropaolo), el vice primero (Sr. Rojo) y el vice segundo (Sr. Capriotti)?

Planteados así esos interrogantes, habrá lógica hesitación para una rápida aclaración y aun los mismos legisladores y autoridades de los cuerpos jurídicos no se atrevieron a responder de inmediato. Pero, analizado lo que a primera vista surgía como un difícil problema y leyendo disposiciones reglamentarias y recordando antecedentes similares, lo que hemos hecho con lógica inquietud periodística, se aclara fácilmente el panorama y todas esas preguntas tienen una adecuada respuesta y consecuente solución.

Con relación a la primera pregunta, su contestación no implica la de un acertijo. Al hablar la Constitución que las cámaras se reunirán "desde el 1o. de abril", significa que la fecha puede prorrogarse en el tiempo que sea necesario sin incurrir con ello en una violación a la ley magna. Y precisamente (con ello se responde a la segunda pregunta), se iniciarán las sesiones con los que resulten electos el 27 del mes actual. En este sentido el reglamento de las cámaras de Diputados y Senadores ha sido previsor, y su texto soluciona ese problema y los otros que son una consecuencia del mismo y que surgen de los otros interrogantes.

En efecto, el Art. 1º del reglamento de la Cámara de Diputados, si bien establece que "el 25 de marzo de cada año o el inmediato posterior si aquél fuere feriado se reunirán los diputados en sesiones preparatorias a los efectos de recibir a los electos que hubieran presentado diploma, etc., etc.", ha sido muy cauto para los casos que las fechas de las elecciones impidan que dichas reuniones se inicien el día establecido. En el segundo párrafo del mismo artículo 1º se acuerda lo siguiente: "Si se modifican las fechas de elecciones generales de renovación de la Cámara (tal el caso de este año 1960) la sesión preparatoria tendrá lugar dentro de los cinco días de proclamados los diputados electos. La secretaría —agrega— procederá a citar telegráficamente a los diputados con tres días de anticipación por lo menos". Quiere decir, entonces, que en la situación creada con los comicios del próximo día 27, las sesiones preparatorias se realizarán "dentro de los cinco días de proclamados los electos", o sea, posiblemente para mediados de abril, y con la concurrencia de los nuevos diputados que en la misma oportunidad prestarán juramento, y lo harán en el caso que se presenta este año ante uno de los secretarios por cuanto terminan su mandato totalmente los integrantes de la mesa directiva del cuerpo (el caso lo contempla el Art. 2º del mismo reglamento) y con ello se contesta otra de las preguntas.

Finalmente, y ante la última duda sobre quién convocará a asamblea legislativa para inaugurar el período ordinario de sesiones, dado que en la provincia está vacante la representación de vicegobernador, que era el presidente nato de la misma, queda aclarada con el simple hecho de que en sustitución del mismo, y en lo que respecta al Poder Legislativo exclusivamente, desempeña idénticas funciones el presidente pro-témpore del Senado Sr. Domingo Madeo, quien será entonces, el que presidirá las deliberaciones de la asamblea.

Para mayor abundamiento, debe también informarse que la primera reunión la realizarán "los que quedan" y los que se incorporan conjuntamente, es decir, que no se presentará otro interrogante que no consignamos al principio de esta nota, y que lo hacemos ahora: ¿cómo se iba a reunir la Cámara de Diputados (en el Senado no existe problema porque quedan con 13 de sus integrantes), si no tenía quórum para sesionar, ya que de los 41 que la componen cesaron 20, e incorporar a los electos? El caso es previsto en el Art. 2º del mismo reglamento del cuerpo al decir: "Reunidos los diputados en ejercicio juntamente con los electos en número suficiente para formar quórum, se procederá a elegir entre los primeros, por votación nominal de todos los presentes y a simple pluralidad de votos, un presidente provisorio". Más adelante el mismo artículo dispone que la Cámara nombrará una comisión de poderes, la que (Art. 3º) "se expedirá a la brevedad posible sobre los diplomas presentados". Posteriormente (artículo 4º del mismo reglamento) la presidencia provisoria tomará a los electos "juramento" y "acto continuo se procederá a constituir la Cámara eligiendo las autoridades".

La duración del mandato de los legisladores

Por último, existen varias opiniones con respecto a la fecha exacta de la terminación del mandato de los legisladores que finalizan el período. Y es comprensible que esa disparidad exista. Si nos ajustamos a la fecha en que se incorporaron, se aprobaron los diplomas y prestaron juramento, es decir, el 17 de marzo de 1958, los dos años que les correspondió en el sorteo terminan indefectiblemente el mismo día del corriente mes; si nos atenemos al texto de la Constitución en el que se establece que el período ordinario tendrá lugar "desde el 1º de abril al 30 de junio", esos mismos legisladores provinciales terminarían el 31 de marzo; y si, finalmente si los términos se ajustan estrictamente a los decretos dictados por el gobierno provisional que presidió el general Aramburu, y el consecuente del ex interventor nacional en Santa Fe, Dr. Carranza, que fija el 1º de mayo como iniciación del mandato de los legisladores en todas las provincias, se daría el caso de que los senadores y diputados terminarían el 30 de abril.

Por supuesto que estas son posibles variantes que dan motivo a comentarios, pero conforme a las informaciones que hemos recogido, constitucional y legalmente se atendrá al primer caso, es decir que el 17 de este mes (fecha desde la cual también empezaron a cobrar los legisladores santafesinos) cesarán los representantes del pueblo que resultaron sorteados por dos años. Esa posición sería sostenida por las comisiones de negocios constitucionales de ambas cámaras y estaría refirmada por el fiscal de Estado de la provincia quien sostiene que los dos años deben contarse desde el día en que se aprobaron los diplomas y prestaron juramento. Y esta será la tesis que finalmente se mantendrá.

Movimiento estudiantil

ATENEO UNIVERSITARIO DE DERECHO

Posición en el consejo directivo

En la reunión del consejo directivo realizada recientemente en la Facultad de Derecho, la delegación estudiantil —según lo hace saber un comunicado de la entidad del epígrafe— sostuvo el proyecto que reglamenta los cursos regulares de estudio por el sistema cuatrimestral con dos materias. "Destacamos —se expresa— el hecho como una demostración de unidad estudiantil en la libertad de agremiación. Nuestro consejero, Juan C. Gómez Galissier —agrega—, ha de informar al estudiantado en una próxima mesa redonda".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Reunión de comisión directiva

El secretariado general del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química ha convocado a reunión de comisión directiva para mañana a las 21 en el local de Suipacha 2768.

ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Próxima reunión

La comisión directiva de la Federación de Estudiantes de las Escuelas Profesionales Nocturnas ha convocado a una reunión para el próximo sábado a las 17.30, donde se tratarán asuntos de importancia relacionados con los trámites realizados ante el Consejo General de Educación y gobierno de la Provincia, como así también los próximos comicios internos.

El Dr. Quilici hará importantes gestiones en la capital federal

Mañana se trasladarán a la capital federal el ministro de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Juan A. Quilici y el subsecretario de Hacienda, contador Anuart Jarma, con el objeto de entrevistar a las autoridades nacionales y obtener soluciones a importantes problemas relacionados con nuestra provincia. Se ha informado que entre las cuestiones para las que se llevarán a cabo gestiones, figurán lo concerniente a la aplicación de los contratos celebrados entre la provincia de Santa Fe y las firmas Nelson International, Ingineers and Architects Inc. y Sociedad Anónima Obras Públicas Industriales y Marítimas (SAOPIM); financiación y construcción de viviendas; radicaciones industriales y gestiones financieras. Por otra parte el mencionado secretario aprovechará la oportunidad para considerar la puesta en marcha de planes ya elaborados por el Consejo Federal de Inversiones.

Modificación parcial para las normas sobre cargas de automotores

Han sido modificadas parcialmente las nuevas normas para las cargas y dimensiones de vehículos automotores que circulan por los caminos nacionales, por resolución de las aludidas modificaciones:

Mantiénense los pesos y dimensiones máximos que rigen para los vehículos de carga y pasajeros. Por el término de cinco (5) años, a partir del 15 de febrero de 1960, se concede una tolerancia de 50 centímetros en la longitud exclusivamente para los siguientes vehículos, ya patentados, acoplados considerados aisladamente, trenes formados por camión y acoplado, combinación formada por unidad tractora y semiacoplado. Quedan excluídos de esta franquicia: los trenes compuestos por unidad tractora, semiacoplado y acoplado, cuya longitud total no excederá de 20,50 metros, pero sí podrán tener las longitudes permitidas por la tolerancia, los vehículos que la componen.

Déjase establecido que los automotores comprendidos en la franquicia del Art. 2o., deberán ser conducidos con especial precaución en las curvas, donde cederán el paso a otros vehículos y circularán a marcha reducida.

Acuérdase a los propietarios de vehículos tanque que transportan cargas líquidas en exceso y a los de aquellos con longitudes mayores que las reglamentarias y no comprendidas dentro del régimen de tolerancia expuesto en el Art. 2o, un plazo de ocho meses para reacondicionarlos de conformidad con las normas en vigencia, y en estos casos sin tolerancias, quedando facultada esta repartición para extender los respectivos permisos de tránsito con vencimiento al 16 de octubre de 1960, en dos formularios que se entregarán por cada vehículo y a pedido de los interesados.

Fíjase para unidades aisladas, combinación de unidad tractora y semiacoplado, y trenes compuesto de unidad automotores y acoplado o de combinación y acoplado, una tolerancia, en un solo eje, sea este simple o "tandem", de 200 kg. sobre el peso máximo reglamentario de 10.600 kg. o 18 mil kg., respectivamente, siempre que no se exceda la carga máxima tabulada en función de la distancia entre centros de los ejes extremos del conjunto.

Las unidades que con sus cargas excedan la altura máxima de 3.80 mts., permitida, podrán circular hasta el 16 de octubre próximos munidos del permiso correspondiente otorgado por esta repartición. Esta medida tiene el carácter de transitoria hasta tanto las Comisiones que estudian este problema se expidan.

Las boletas electorales habrá de oficializar la Junta Electoral local

Al vencer anoche a las 24 el último plazo que había concedido la Junta Electoral nacional para completar la presentación de las boletas electorales ya impresas, que habrán de ser usadas en las elecciones del 27 del corriente, corresponde que ese organismo se pronuncie sobre las mismas oficializándolas en caso de que no sean observadas.

Autoridades para mesas de los extranjeros

La Junta Electoral provincial está ultimando detalles acerca de los padrones de extranjeros que habrán de ser utilizados en las elecciones municipales y comunales, como así también de otros detalles con referencia a este aspecto electoral. Ha dispuesto también el envío de urnas y otros elementos.

En lo que hace a la designación de autoridades para las mesas de extranjeros, la Junta designará para aquellas en la que los inscriptos sean más de 50; en caso contrario votarán con las mismas autoridades del comicio general.

La IV Conferencia Anual del Rotary Internacional dará comienzo mañana



Martín Fulca, delegado del Rotary Internacional; José Gervasio Iglesias Claverie, gobernador del distrito 483, y Jorge Aletta de Sylva, gobernador electo del distrito.

Mañana a las 10 tendrá lugar el acto de apertura de la IV Conferencia Anual del Distrito 483 Rotary Internacional, que ha sido organizada por una comisión especial creada al efecto. Se llevará a cabo en el 6º piso del Ritz Hotel y concurrirán representantes de los clubs rotarios de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos y la República Oriental del Uruguay (Artigas, Bella Unión, Fray Bentos, Paysandú y Salto), como así también autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El acto se iniciará con la ejecución de los himnos nacionales de Argentina y Uruguay y de inmediato hará uso de la palabra el presidente de la comisión organizadora, Dr. Carlos A. Bortuat. A continuación hablará el gobernador del distrito 483, Sr. José Gervasio Iglesias Claverie, quien presentará al delegado internacional, Sr. Martín Fulca, quien vendrá desde Colonia (Uruguay). Luego en nombre de las delegaciones visitantes hablará el Sr. Roberto de Uriarte, del Rotary Club de Sastre. Seguidamente el delegado internacional leerá su mensaje y acto seguido el gobernador del distrito dará a conocer su informe.

Finalmente, cerrando el actos la serie de discurso, hablará el Dr. Mariano Tissembaum refiriéndose al tema "Rotary puede tender un puente de amistad entre todos los pueblos del mundo". Más tarde se rendirá homenaje al Libertador General José de San Martín ante el monumento que se levanta en la plaza del mismo nombre, trasladándose luego las delegaciones hasta la costanera nueva, en la que se inaugurarán los trabajos para la futura "Arboleda de la amistad rotaria" como homenaje a Paul Harris, fundador del Rotary Club Internacional.

A la tarde el Sr. Enrique Chichizola, del Rotary C. de Concordia, rendirá homenaje a la República Oriental del Uruguay y se proclamará al gobernador electo del distrito, Dr. Jorge Aletta de Sylva, del Club de Rosario del Oeste, quien leerá su mensaje. Posteriormente disertará el Sr. César Colombo, del Rotary Club de San Justo, desarrollando el tema "Vivificación y personalización de Rotary en el ambiente del club". A las 22, en el patio de los naranjos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la Orquesta Sinfónica provincial de Santa Fe, que dirige el profesor Washington Castro, ofrecerá en adhesión a la conferencia, su primer concierto de verano.

El sábado se realizarán sesiones plenarias, tratándose diversos temas de singular interés, referidos a la mejor manera de preservar la paz en el mundo, prosiguiendo luego distintas disertaciones cuyo detalle dimos a conocer en una reciente edición. A las 22 se servirá un banquete en el Ritz Hotel, en honor al delegado de Rotary Internacional, y de los gobernadores, ofrecido por el presidente del Rotary de Santa Fe, Sr. José Ureta Cortés. La clausura de la IV Conferencia Anual tendrá lugar el domingo 13, en que las distintas delegaciones visitarán la ciudad y luego concurrirán a un almuerzo de despedida, a realizarse en una quinta cercana a Santa Fe.

La Fed. Regional de Jubilados se reunió y adoptó resoluciones

Activa y prolongada fue la reunión realizada en esta ciudad por la Federación Regional de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Santa Fe.

Tras incorporarse el señor Angel Bonaiuto como delegado de Rafaela, se debatió en forma amplia, haciendo oir sus opiniones la casi totalidad de los delegados, la forma —calificada de inconsulta y apartada completamente de las disposiciones de la ley— en que se aplicó el pago de la jubilación móvil. Respecto de esta cuestión el centro de Esperanza envió dos notas y, además, las representaciones de Rafaela, San Justo y Santa Fe hicieron hincapié en las injusticias en que se incurrió y destacaron el abatimiento que por este motivo pesa en la masa de jubilados.

Seguidamente se dio lectura a una nota enviada por el gobernador de la provincia en contestación a un planteo hecho por la federación respecto de la aplicación de la ley 4.800. El Dr. Sylvestre Begnis reitera, en la comunicación, "que el problema expuesto es motivo de constante y especial preocupación por parte de este gobierno, el cual tratará de solucionarlo satisfactoriamente empleando todos los medios a su alcance".

En cuanto al representante de los jubilados quedó resuelto que el mismo deberá representar a la mayoría de los mismos y no responder a fracciones o grupos. Para lograr ese objetivo se decidió convocar a delegados y representantes de Rafaela, Esperanza, San Justo, Coronda, Jobson, Santa Clara de Saguier, Reconquista y Santa Fe para una reunión que tendrá lugar el 24 del corriente a las 9 en el local de calle General López 3126. En la oportunidad será elegido el representante que aconsejará la federación.

Por otra parte se resolvió solicitar una entrevista con el interventor en la Caja de Jubilaciones y Pensiones para que se sirva aceptar la designación de los Sres. Pedro Biaggini y Angel Bonaiuto a los efectos de que los mismos oficien como informantes de los jubilados y pensionados de la provincia y que además tramiten en forma gratuita las respuestas a las consultas que se quieran formular.

Finalmente se informa que el próximo sábado en el local de calle General López 3126 se reunirán los miembros de la federación con representantes de la 2ª circunscripción con el fin de estudiar diversos problemas jubilatorios y las ponencias que se presentarán al congreso que tendrá lugar en la capital federal durante los días 23 y 24 de abril.

Sobre actividades de falsos influyentes se previene al magisterio

La Junta de Clasificación del Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha resolvió dar a publicidad el siguiente comunicado: "En conocimiento de que personas poco escrupulosas y ajenas a toda actividad docente y gremial, titulándose influyentes, tratan de sorprender la buena fe de los participantes en el primer concurso de ingreso en la docencia, dispuesto por el Consejo Nacional de Educación, tratando de obtener los beneficios para sí, se previene a los maestros sobre esta circunstancia haciéndoles presente que deben denunciar ante las autoridades policiales toda propuesta de los titulados gestores".

Alcance y significado de los viajes de docentes y estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química



Durante la entrevista del decano y la secretaria de la Facultad de Ingeniería Química con integrantes del Cuerpo Organizador del Viaje de Estudios de Ingeniería Química (COVEIQ)

En una reciente visita que realizara a la Facultad de Ingeniería Química un redactor de este diario, tuvo oportunidad de participar de una entrevista de los alumnos que presiden el Cuerpo Organizado del Viaje de Estudios de Ingeniería Química (COVEIQ) con el decano del instituto Ing. Alberto G. Davie, ocasión en que conversó ampliamente acerca de la labor de ese organismo estudiantil, del próximo viaje del decano y también de la forma en que se ha desarrollado la gira del grupo de alumnos que acaba de recorrer parte de Europa.

El primer grupo

El decano Davie, que se encontraba acompañado por la secretaria de la facultad, Sra. Adriana S. de Rico nos hizo saber, en primer lugar, del éxito excelente que ha significado el viaje, primero que se realiza, del grupo de doce estudiantes y dos profesores que en octubre último partieran hacia Europa y que recorrieron Francia, Alemania Occidental, Holanda, Bélgica, Gran Bretaña, Suiza e Italia, visitando plantas industriales, universidades, laboratorios e institutos diversos, habiendo emprendido el regreso el domingo último desde Génova en el transatlántico "Salta" de bandera argentina, que se espera arribará a Buenos Aires al promediar el mes en curso.

Este primer contingente, como lo informáramos oportunamente, contó con el apoyo de la Facultad de Ingeniería Química, Universidad del Litoral, gobierno de la provincia de Santa Fe, organismos estatales de los países visitados e industrias para realizar la excursión que le ha deparado una notable experiencia, y que ha significado una verdadera embajada de universitarios, posibilitando futuras vinculaciones de la facultad local con organismos similares y asociaciones industriales de Europa.

Objetivo de los viajes

"La facultad apoya y respalda estos viajes por entender que son una continuación de los objetivos de la universidad en su misión formativa", expresó el Ing. Davie, agregando: "También se presta tal apoyo porque las autoridades de la facultad entienden que es una forma de contribuir a la integración de la formación del futuro egresado, ampliando el panorama técnico-profesional en su más amplio sentido y personalmente entiendo que todos tienen que salir a conocer el mundo cultural, para así lograr una adecuada dimensión para la vida futura".

La visita del decano

Invitado por la embajada de Francia en nuestro país, el Ing. Davie partirá el 29 del corriente hacia ese país, donde, al igual que en Alemania, Italia y Suiza, se pondrá en contacto con las universidades e institutos superiores, para estudiar los distintos sistemas educacionales y formas de encarar la enseñanza e investigación científica-técnica. Posteriormente presidirá la delegación argentina que asistirá al 1er. Congreso Mundial de Automatización, a realizarse en Moscú desde el 20 de junio.

Nos señaló el decano que tratará de establecer contactos para facilitar los futuros viajes de estudiantes y también de profesores egresados, que como parte del plan de capacitación del cuerpo docente de la facultad.

Qué son COVEIQ Y OVIQ

Los estudiantes presentes en la entrevista explicaron entonces que en diciembre último las autoridades de la facultad dieron a conocer la resolución 1306/59, por la cual se dictaba una reglamentación que regirá los viajes al exterior de alumnos del establecimiento, y creando dos organismos: Organización de Viajes de Ingeniería Química, (OVIQ) de la que participan todos los estudiantes de la casa y que colabora activamente con COVEIQ (Cuerpo Organizador del Viaje de Estudios de Ingeniería Química) que es el organismo ejecutivo encargado de concretar los viajes anuales.

En la actualidad COVEIQ está trabajando ya activamente con vistas al viaje que realizarán hacia el final del año aproximadamente 30 alumnos próximos a egresar, conjuntamente con algunos docentes y egresados, divididos en tres grupos: uno de ellos viajará a Estados Unidos y los otros dos a Europa. Con el propósito de lograr la financiación de los viajes, COVEIQ cuenta con el apoyo de la facultad, Universidad del Litoral, provincia, nación e industrias privadas, como así también de las embajadas, y finalmente lanzará una importante rifa, con primeros premios que incluyen dos automóviles de producción local. Esta rifa, que se espera hacer permanente, anual, proporcionará la parte mayor de los recursos. Oportunamente, los integrantes de COVEIQ habrán de informar con mayor detalle de sus propósitos.



Movimiento político

Ocho partidos políticos han solicitado espacios gratuitos en la radio

Los apoderados de los partidos Demócrata, Demócrata Cristiano, Demócrata Progresista, Socialista Argentino, Socialista Democrático, Unión Cívica Radical del Pueblo, Unión Cívica Radical Intransigente y Unión Federal se han dirigido a la dirección de L T 9 Radio Santa Fe solicitándole otorgue a las agrupaciones peticionantes espacios radiales en forma gratuita.

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

Acto público

El 19 del corriente en San Martín y Falucho a las 18 se realizará un acto organizado por las autoridades locales del Partido Socialista Democrático, oportunidad en que hablará el dirigente nacional Dr. Julio González Iramain, para referirse a problemas vinculados con las próximas elecciones.

UCR DEL PUEBLO

Seccional 10a.

El próximo domingo a las 9.30 en el local de la calle Pedro Centeno 3411 celebrará reunión la mesa directiva del comité de la seccional 10a.

Actos públicos

Tuvo lugar anoche a las 21.30 en la intersección de las calles bulevar Zavalla y General López un acto público de la UCR del Pueblo. En la oportunidad hablaron los Sres. Carlos G. Spina, Oscar Bosazzola y Roberto Silva y los Dres. Mario Cataldo y Julio J. Busaniche.

Seccional 5a.

Las autoridades del comité de la seccional 5a. se dirigen públicamente a sus afiliados invitándolos a concurrir al local de la calle Ituzaingó 2133 todos los días a partir de las 19 a los efectos de organizar la propaganda electoral para los próximos comicios.

U C R INTRANSIGENTE

Visita a los distritos

Llevaron a cabo ayer una gira por los distritos de Recreo, Candioti y Nelson, los integrantes de la mesa directiva del comité departamental, Sres. Cóggiola Francisco Sarli, A. Molina y el candidato a Concejal, Dr. Paillet, conversando con dirigentes y autoridades de cooperadoras, imponiéndose de problemas de las mismas. Luego se trasladaron a los distritos Llambi Campbell, Cabal y Emilia los señores Cóggiola y Sarli con el objeto de entrevistarse con las autoridades partidarias. El candidato a diputado provincial, Emilio Weidmann, acompañado por el tesorero del comité departamental, Sr. Oscar Retamar, visitaron los distritos de Monte Vera, Arroyo Aguiar, Campo Andino y Angel Gallardo, donde se reunieron los dirigentes de estas localidades.

Reunión de delegados

Para el próximo domingo a las 9.30 están citados los presidentes y delegados titulares y suplentes al comité departamental a una reunión partidaria que tendrá lugar en el local de calle 1o. de Mayo 2958 con el objeto de tratar el orden del día que se expresa en las citaciones. Se ruega puntual asistencia.

Comité sección 7ª

En fecha reciente se constituyó la comisión de la juventud de la sección 7ª del comité "Dr. Luis Dellepiane", la que ha quedado integrada así: secretario general, Carlos Daniel Ferrazzi; de actas, René Barión; de hacienda, Ercilia Cinzone; de organización, Norberto Da Silva y de prensa y propaganda, José Luis Ferrazzi.

Esta comisión ha resuelto permanecer en sesión permanente en el local del comité, General Paz 3049, diariamente, de 18 a 22.

Asimismo cita a los afiliados de la juventud de la seccional a una asamblea a realizarse mañana a las 19 para considerar diversos asuntos vinculados con la campaña electoral.

Actos proselitistas

Mañana a las 21 habrá un acto en Santa Clara de Buena Vista, en la que hablarán los Dres. Armando W. Medrano y Rodolfo Weidmann; el sábado a las 20 en Alejandra disertarán Domingo Benaventano, Gilberto Pietropaolo, Mario Migno y D. Zanuttini. También ese día, pero a las 21, en San Jorge hablarán Héctor García Solá y Héctor Gómez Machado en un acto, al que asistirán el presidente y secretario del comité provincial, Sres. José M. Cisera y Francisco Madariaga, respectivamente.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Audiciones radiales

Por L T 9 Radio Santa Fe comenzará a irradiarse mañana a las 17.15 la audición denominada "La voz de la democracia cristiana", la que se repetirá todos los lunes, miércoles y viernes a la hora indicada. En la primera reunión hablará el candidato a diputado nacional Dr. Héctor Gaggiamo.

Actos públicos

Esta noche a las 21 en San José y Rioja se realizará un acto programado por la junta departamental del partido Demócrata Cristiano, hablando Raúl Magario Enrique Smiles y Héctor Gaggiamo. Mañana a la misma hora, en la intersección de avenida General Paz y Javier de la Rosa habrá otra concentración, en la que harán uso de la palabra Enrique Smiles, Eduardo Molinas y Fortunato Del Sastre.

Centro de la Juventud

Para esta noche a las 21.30 está anunciada una asamblea general del centro cívico de la juventud "Luigi Sturzo" con el propósito de considerar el estatuto del mismo y detalles referentes a la campaña electoral.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Mañana habrá un acto público

Mañana a las 21 se efectuará un acto público en la intersección de las calles Blas Parera y Estanislao Zeballos (Piquete). En el referido acto público hablarán Oreste Godino, por la juventud socialista "J. Ingenieros"; Mario Geller, por los estudiantes socialista, y el candidato a concejal, Eduardo Raúl Cullen.

Visita del Dr. Muñiz: Se ultiman los preparativos para recibir al Dr. Ramón A. Muñiz, secretario general del comité ejecutivo nacional del partido Socialista Argentino y candidato metropolitano a diputado nacional, quien en fecha que oportunamente se dará a conocer visitará nuestra ciudad.

Inscripción de fiscales: Como aun faltan cubrir algunas mesas, se ha resuelto reabrir el registro de inscripción para afiliados y simpatizantes, para actuar como fiscales. Los interesados pueden llamar telefónicamente a los números 11597 y 31116.

Municipalidad de Santa Fe

Llámase a concurso de precio hasta el día 15 del corriente mes para la adquisición de 150 postes de palmeras de 6 a 8 metros de longitud con destino a la instalación de focos de alumbrado público.

Presentar ofertas en la Dirección de Compras y Depósitos.

Compras y Depósitos
47245/12

Pide prontas medidas con relación semilla de lino un diputado

El diputado Salvador Damiani del Radicalismo del Pueblo, ha remitido al presidente de la República, al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación y al ministro de Economía, pidiendo la adopción de medidas inmediatas con relación a la producción de semilla de lino, "en defensa —dice— de los productores agropecuarios y de la economía nacional".

Al presidente

El mencionado legislador expresa en el telegrama cursado al Dr. Frondizi: "El agro contempla angustiado la baja cotización de la semilla de lino. Todas las instituciones que defienden a los productores agropecuarios y varios gobiernos provinciales, se han dirigido al ministro de Economía solicitando la elevación del precio sostén y la liberación de la exportación, sin conseguir objetivo alguno, haciendo suponer que sólo la calidad de industrial aceitero del señor ministro de Economía lo induce a mantener tal situación. Como diputado de la Nación e integrante de la comisión de agricultura de la H. Cámara, reclama al señor presidente que provea inmediata solución; caso contrario vaticino que el índice de la producción de lino en la próxima cosecha, será alarmante en disminución, con los consiguientes perjuicios para la quebrantada economía nacional".

Al ingeniero Alsogaray

Dice el Sr. Damiani en el despacho dirigido al ministro de Economía: "Sorprende al agro que Ud., que se titula campeón de la libre empresa, mantenga el dirigismo estatal con respecto a la semilla de lino, protegiendo intereses personales en perjuicio de miles de hogares campesinos que desde los albores de nuestra nacionalidad vienen cimentando la soberanía económica de la Argentina. Sólo su renuncia traerá paz al campo y al país".

Al Dr. Malaccorto

El último telegrama está dirigido al secretario de Agricultura, y dice: "Solicito del señor secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, que conoce la angustiosa situación del agro argentino, que tome urgentes medidas en defensa de los productores agropecuarios y de la economía nacional —en el caso de la semilla de lino—, pues a pesar del reclamo de la totalidad de las instituciones que defienden el agro y a más de 60 días de hacerse el planteo concreto, todavía el Consejo Económico sigue sordo al clamor unánime de los productores. Estimo que día que demore en solucionarse este grave problema, redundará exclusivamente en perjuicio de la economía nacional y de los esforzados trabajadores del campo argentino".

Harán refecciones de carácter general en escuelas de La Capital

El gobierno de la provincia, ha dispuesto la realización de diversas obras de refecciones generales en 11 escuelas pertenecientes al departamento La Capital.

El monto a invertir en dichos arreglos alcanza a un total de 430.000 pesos, cuyos respectivos cheques han sido remitidos a los establecimientos que se repararán a saber: escuela No. 12 "Luis Pasteur" $ 55.000; Esc. No. 18 "Falucho" $ 65.000; Esc. No. 19 "Juan de Garay" $ 55.000; Esc. No. 25 "Luis M. Drago" $ 40.000; Esc. No. 37 "Gral. Manuel Belgrano" $ 35.000; Esc. No. 40 "Bernardino Rivadavia" $ 30.000; Esc. No. 463 "Dr. W. Escalante" $ 20.000; Esc. No. 688 "Domingo F. Sarmiento" $ 50.000; Esc. No. 9 "Juan José Paso" $ 20.000; Esc. No. 560 "República del Paraguay" $ 20.000; Esc. No. 1.000 "Dr. Marcos Sastre" $ 20.000.

Esc. de Bibliotecología

Continúa la inscripción

Prosigue la inscripción de alumnos en la Escuela de Bibliotecología, que funciona en el local de la escuela "J. J. Paso", San Martín 3459. Como es de público conocimiento en este instituto los estudios tienen una duración de dos años, al término de los cuales se otorga el título de Bibliotecólogo. Las asignaturas del plan de estudios son las siguientes: Bibliotecología general, catalogación y clasificación, bibliografía y referencia literatura infantil, francés, inglés y práctica bibliotecaria.

Llamarán a licitación para adquirir equipos recepto-transmisores

Llamarán a licitación pública en los próximos días para la provisión de alrededor de 170 equipos recepto-transmisores, destinados a la red policial de la provincia.

Tales equipos serán distribuidos en distintas localidades del territorio provincial, colocándose algunos de ellos en las unidades "Jeep" adquiridas recientemente para la Policía Caminera. La adquisición de estos elementos insumirá de 12 a 15 millones de pesos.

Vecinales

Mañana se reunirá la mesa directiva de la Federación Vecinal

Mañana a las 21.30 en el local de 25 de Mayo 2942 tendrá lugar una reunión de la mesa directiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. En la oportunidad se tratarán temas de fundamental importancia para el desarrollo de las actividades de la entidad.

Un homenaje tributan a Luis Bonaparte el 12 en la biblioteca "B. Mitre"

En el local de la biblioteca "Bartolomé Mitre", 1º de Mayo 1412, se realizará el sábado próximo a las 19.30 el acto en homenaje a Luis Bonaparte, con motivo de cumplirse este año el 25º aniversario de su desaparición.

En la oportunidad hablará el Dr. Luis Mollerach quien habrá de referirse a la obra cumplida por el extinto en favor de la biblioteca Mitre y el Dr. Luis Villarroel tratará acerca de su personalidad como periodista, publicista y político.

Inopinada casilla en avenida Freyre

Vecinos de avenida Freyre entre Catamarca y Rioja se encontraron de la noche a la mañana con que en la vereda central, próxima a la calzada este, viniendo desde el sur, se estaba levantando una casilla, cuyo destino no se pudo averiguar pese a intentarlo.

Además, su ubicación es pésima ya que obstaculiza la evolución de los peatones y de las distintas actividades. Por este motivo han hecho oír sus quejas los vecinos expresando que estas resoluciones inconsultas, llevadas de improviso a la práctica, no se pueden admitir y más cuando, como en este caso, tienen un efecto directo nocivo al barrio.